

Se manifiestan perredistas y priístas en Santiago, se dicen fraudeados



⇒24

Pepe Espinoza convoca a partidos políticos a respetar resultados electorales



⇒5

Diario informativo

GENTE & PODER

Periodismo auténtico y veraz

DIRECTOR GENERAL • Antonio Lora Zamorano

Jueves 10 de Julio de 2014 • www.genteypoder.org • No. 1498

\$ 8.00 pesos

Polo Domínguez tendrá que enfrentar litigio contra SUTSEM



⇒3

*Para Yazmín Arciniega, titular de la dirección jurídica del Ayuntamiento de Tepic, el litigio que se tiene con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios (SUTSEM), no ha quedado firme y aún puede restar tiempo para que concluya.



⇒7

Disminuirá Roberto Sandoval la contaminación visual del Libramiento

Frenarán videos que prejuzgan responsabilidad de detenidos



⇒5

En Compostela marchan panistas para revertir resultado de la elección



⇒19

Certeza Política

Por: Alberto Martínez.



Los Retos de Leopoldo Domínguez en Tepic.

Titánica y difícil tarea le espera al próximo presidente municipal de Tepic, Leopoldo Domínguez González. Primero deberá hacer una cirugía mayor a las finanzas del Ayuntamiento y demostrar por qué Tepic, necesitaba un doctor. En lo político, credo que El doctor, Polo Domínguez, ha sido prudente y maduro al decir que gobernará sin distingo de partidos. Ojala así sea y demuestre que es mejor político que su primo hermano el Ex Gobernador del Cambio, aquel que llegó en el 99 y se quedó con todo el pastel, mandó a la calle a panistas y perredistas al grado de meter a la cárcel a Guadalupe Acosta Naranjo. La unidad que logre mantener viva, Domínguez González, de sus aliados le ayudará mucho, pero mejor desempeño tendrá si llega a limpiar la casa aplicando la Ley, sin confrontaciones, ni divisiones y mucho menos retando a los otros poderes. Ser Gobierno es otra cosa, debe existir la coordinación institucional y la convivencia entre los tres órdenes del poder público. De esa forma podrá bajar obras, programas y apoyos. Es cierto que tiene aliados, pero no confiables, porque cualquier día lo pueden vender. En la elección del 2011, tiene la mejor lección y si quiere construir su proyecto del 2017, tendrá que empezar de inmediato a dar resultados, sino se viene el peor enemigo de un gobernante, el desencanto que llega a veces en los primeros meses y el mejor espejo es su primo, Antonio Echevarría Domínguez.



municipales sigue en su conteo voto por voto en la elección de los Ayuntamientos de Ahuacatlán, Ruiz y Compostela, hasta donde sabemos el resultados no va a cambiar en ninguno de los que están en disputa. En Compostela, la alcaldesa electa por el voto libre, directo y secreto, Alicia Monroy Lizola, dijo que está segura de su triunfo porque fue un proceso limpio y transparente, con representantes de casilla de todos los partidos políticos, con funcionarios electorales totalmente imparciales, "un buen arbitro hubo el pasado 6 de julio, no que alegan el PAN y el PRD", detalló, Monroy Lizola, quien será presidente municipal por segunda ocasión en Compostela, lo que habla de mantener un firme liderazgo, además de una sensibilidad social y humana que hizo que la mayoría de los ciudadanos le dieran otra vez su confianza. Otra vez el llamado lo hace el PRI a la oposición, a reconocer las victorias tricolores así como el PRI acepta sus derrotas. A veces es cuestión de madurez y de oficio político.

En el Congreso del Estado, se hizo Justicia a Gaby Flores Santos.

En la reciente Sesión de la Diputación Permanente de la Honorable Cámara de Diputados de Nayarit, la cual preside el legislador Armando García Jiménez, se hizo entrega de la "Medalla Nayarit al Mérito Ciudadano 2014"; misma que recibió la joven Gaby Anahí Flores Santos, quien se destaca como una persona con méritos eminentes, conductas y trayectoria ejemplar. El Presidente de la Diputación Permanente, diputado Armando García Jiménez hizo entrega de esta presea a Gaby Anahí Flores Santos, quien es originaria de Tepic y estudió su educación primaria en el Centro de Atención Múltiple (CAM N°1); mientras que la secundaria la cursó en la Escuela Justo Sierra; actualmente es estudiante de la preparatoria abierta para personas con discapacidad. Al recibir esta Medalla; la joven Anahí, hizo uso de la Tribuna para expresar su agradecimiento al Congreso del Estado por esta distinción; dijo: "la vida no es fácil y menos para quienes tenemos una discapacidad, desde que nací me he enfrentado a un mundo lleno de retos; he aprendido a vivir y a entender que no todos aprenden que significa ser diferente".

Luis Berumen el Próximo Coordinador de Los Regidores del PRI.

El Virtual Regidor Electo, Luis Berumen está llamado a ser el coordinador de los ediles priístas en el XL Ayuntamiento de Tepic que va a encabezar, Leopoldo Domínguez González. El edil, Berumen Loera fue el único candidato de la Alianza por el Bien de Nayarit, que ganó su demarcación en zona urbana. Los otros dos triunfos que tiene el Partido Revolucionario Institucional, son de la zona rural y uno más que se agregue producto de la representación proporcional. Es decir el PRI solo tendrá a cuatro regidores en el próximo Ayuntamiento de Tepic. Esto me recuerda al

Nayarit Plural

Por Fernando Gutiérrez Meza

¡¡LOS PERFILES DEL 2017!!

Para el Partido Revolucionario Institucional PRI que dirige Juan Carlos Ríos Lara, el resultado del pasado domingo fue positivo, comentó en reciente entrevista televisiva, al obtener el triunfo en 15 presidencias municipales y 18 distritos electorales, cerca estuvieron de llevarse el anhelado carro completo, de no haber sido por la derrota sufrida en la capital del Estado, posición que quedó en manos del presidente electo del PAN, Leopoldo Domínguez González.

El panorama dio un giro de 180 grados en materia política, al pretenderse que Roy Gómez Olguín, fuera el bueno para la candidatura del 2017 al gobierno de Nayarit, cuestión que fue diferente, ahora éste, se regresara a ocupar la curul federal, el suplente Angel Aldrete Lamas, habrá de regresar a su cargo de dirigente de la Federación de Estudiantes de la UAN, ¡poco le duro el gusto!

El comunicólogo Jorge Enrique González Castillo, en su Facebook maneja media docena de perfiles rumbo al 2017, que consisten en Gianni Ramírez Ocampo, Guadalupe Acosta Naranjo, Ividelisa Reyes Hernández, Manuel Cota Jiménez, Pavel Jarero Velázquez y Polo Domínguez.

Como se observa por el PRI están dos, Ramírez y Cota, del PAN Hernández y González y del PRD Naranjo y Jarero, todos con su corazoncito de sentarse en la de Roberto, la silla, no sean mal pensados.

Con la llegada de Polo a la jefatura del gobierno capitalino, está en la antesala de buscar el gobierno estatal, por los antecedentes presentados con sus antecesores Ney González y Roberto Sandoval Castañeda, que brincaron de ese alambre al de México y Abasolo, aunque las circunstancias eran otras, el Ayuntamiento tenía más que rascara, actualmente son puros problemas y necesidades las que imperan.

El presidente electo se sacó la rifa del -tigre-, y dependerá en principio de cómo integre su gabinete, el comportamiento de sus funcionarios

y el trabajo para con los miles de ciudadanos que le dieron el voto; así como la designación de los titulares en las áreas más importantes como es la Secretaría de Seguridad Pública, el área de Comunicación Social y obviamente la tesorería.

Respecto a los perfiles del PAN para el 2017 no hay duda que la pelea sea entre Polo e Ividelisa, también están Pavel Jarero Velázquez del PRD y Naranjo, pocas posibilidades se ven que éste sea factor de unidad y suma de las distintas corrientes en los institutos políticos en comento, pero es temprano para pronosticar, dado que el año entrante también habrá elecciones federales.

Se cree que Gianni Ramírez Ocampo pudiese ser el próximo presidente del Congreso Local, cargo desde donde pudiese promoverse rumbo a obtener la candidatura a la grande, siempre y cuando siga estando en el ánimo del primer priísta del Estado y los probables amarres que se hagan en el centro del país.

En esa misma tesitura se encuentra el actual senador Manuel Humberto Cota Jiménez, político que ha pasado por todos los cargos habidos y por haber, fue regidor del PRI cuando fuera oposición en el 99, de ahí se convirtió en diputado por el distrito uno, para convertirse en líder de la XXVII Legislatura, su carrera la continuo como alcalde del XXXVII Ayuntamiento, luego lo mandaron como candidato por el distrito uno en la federal, dizque para que perdiera, pero sucedió lo contrario, la recupero cuando la había tenido María Eugenia Jiménez; de ahí lo postulan abanderado a senador y nuevamente entrega buenas cuentas al tricolor.

En el caso de Cota, de ser considerado como prospecto del PRI en el 2017 iría éste por la sexta ocasión que buscaría un cargo de elección popular, y con suerte y apoyo de la gente de Nayarit, entregue buenas cuentas al Partido Revolucionario Institucional, que por cierto, en el pasado proceso estuvo al pendiente del panorama vivido en esta tierra de gallardos y altivos. Así las cosas

periodo de 1999, cuando llegó a ese cargo de alcalde de Tepic, Justino "Ávila Arce, del PRD y el PRI solo tuvo 4 regidores y su coordinador, fue el hoy Senador, Manuel Cota Jiménez. Así que Luis Berumen Loera está llamado a coordinar a un grupo de regidores opositores de forma responsable y pensando siempre en el bien de la gente de Tepic, sin distingo de partidos políticos. Porque solo así se gana a la gente.

Certeza.

Hoy en el Congreso del Estado, habrá sesión de la Diputación Permanente que preside, Armando García Jiménez, en los temas sobresalientes se estima que se apruebe la reincorporación de los legisladores titulares que salieron a competir como candidatos de sus respectivos partidos y

que no lograron concretar sus proyectos en los municipios. Así de que a partir de hoy habrá otros siete desempleados en las calles de Nayarit, pues los suplentes tendrán que regresar a sus casas. Y apenas que se habían acostumbrado a comer con manteca. Suerte a todos y decirles que legalmente les corresponde a los diputados titulares su regreso y principalmente el mes de sueldo es bueno, ya que vienen bien gastados y quieren recuperar algo, aunque al suplente le peguen en la mmmmm. Para opiniones y sugerencias llamar al 311-246-01-16 o al email albertomartinezsanchez512@gmail.com gracias y la pueden leer ya en Facebook, como Alberto Martínez Sánchez. Gracias por seguirme leyendo.

Cómputos Municipales, Compostela para el PRI.

Al cierre de la presente edición, los cómputos

SUTSEM vs ayuntamiento: más versiones y un caso de nunca acabar

*** Para la administración municipal, el asunto va para largo, pero el Tribunal de Conciliación señala que la notificación puede ser en breve.**

Por Oscar Verdín Camacho

Para Yazmín Arciniega, titular de la dirección jurídica del Ayuntamiento de Tepic, el litigio que se tiene con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios (SUTSEM), no ha quedado firme y aún puede restar tiempo para que concluya.

Por el contrario, Saúl Macarena, presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje (TCA), explica que puede ser en breve cuando el asunto quede firme y se le ordene notificar al ayuntamiento el cumplimiento de la sentencia laboral, es decir, un pago millonario.

Arciniega, que contactó a este reportero después de una publicación del asunto esta semana, recordó que el ayuntamiento demandó el año pasado la nulidad de los convenios con el SUTSEM después del 2001 y hasta el 2011, puesto que no pasaron por la aprobación del Cabildo. Luego, el SUTSEM presentó su respectiva demanda, lo que generó su acumulación en

el expediente 62/2013.

La funcionaria municipal acepta que el fallo del TCA fue adverso al ayuntamiento, por lo que se interpuso un amparo ante el Segundo Tribunal Colegiado cuya resolución resultó favorable, lo que obligó al Tribunal de Conciliación a dictar una nueva sentencia, un nuevo laudo.

Yazmín Arciniega cree que el TCA no cumplió con los términos del amparo, por lo que se pidió al Tribunal Colegiado que se pronuncie sobre ello.

En ese ínter, el ayuntamiento consiguió llevar el asunto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuyos ministros de la Segunda Sala desecharon la solicitud de declarar sin validez los citados convenios firmados con el SUTSEM, tal y como fue citado aquí.

La titular jurídica indica que, de regreso el asunto al Tribunal Colegiado, falta que éste se pronuncie sobre el cumplimiento que el TCA dio en el amparo y que reclama el ayuntamiento.

“No hay sentencia firme, no hay apercibimiento, no hay planilla de ejecución”.

Arciniega precisó que en lo que va de esta administración municipal, al 30 de junio han sido pagados a casi tres mil trabajadores sindicalizados mil 284 millones 623 mil 100 pesos, lo que hace imposible para cualquier gobierno sostener este ritmo.

Añadió que el presidente municipal entrante Polo Domínguez se encontrará con una realidad donde cumplir las promesas será prácticamente imposible.

La abogada indicó que se requieren gobernantes “con actitudes no populistas”, y citó que durante la gestión de Héctor González Curiel “El Toro” no se ha realizado ninguna basificación de personal, ni recategorización.

Afirma que han existido propuestas a la líder sindical Águeda Galicia para reducir algunas prestaciones como la de las dotaciones de uniformes dos veces



por año, pero no ha cedido. “Cada dotación cuesta siete millones de pesos y la propuesta era que quedara en una”.

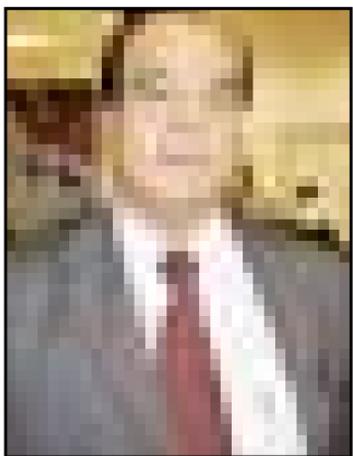
Localizado también este miércoles, el presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje Saúl Macarena abundó que la resolución del amparo que menciona la titular del jurídico municipal sólo fue en cuanto a dos prestaciones citadas por el SUTSEM, pero que en el fondo, en cuanto a la acción de nulidad de los convenios se dictó la prescripción en definitiva.

Macarena explicó que cuando el TCA dio cumplimiento al amparo, el ayuntamiento acudió a la Suprema Corte como ya fue indicado líneas arriba, con lo que ganó, cuando menos, tiempo para intentar evitar

el pago.

Es decir, ahora resta esperar que el Colegiado valide la nueva sentencia del Tribunal de Conciliación. Si es así, indicó Macarena, de inmediato notificará al ayuntamiento para que cumpla con el laudo, es decir, procediendo al respectivo pago que reclama el SUTSEM. Si fuera lo contrario, se tendría que dictar una nueva sentencia, pero sólo en cuanto a dos de las prestaciones.

“La acción de nulidad de los convenios solicitada por el ayuntamiento está prescrita. Así lo resolvió este Tribunal de Conciliación, el Tribunal Colegiado y la Suprema Corte. Sólo falta que el Colegiado valide el cumplimiento que se dio en el amparo”, apuntó finalmente Macarena.



Por Juan Carlos Ceballos

Tepic.-El proceso electoral no termina todavía, termina hasta el próximo domingo y a partir de ese momento los partidos políticos tienen 5 días para retirar su propaganda electoral: en caso de que los partidos políticos no lo hagan, entonces procederá a hacerlo el Ayuntamiento pero con cargo a las prerrogativas de los partidos que fueron omisos en el retiro de propaganda. Sin embargo

A partir del próximo lunes los partidos políticos tienen 5 días para retirar su propaganda de la vía pública

De no hacerlo lo hará el Ayuntamiento de Tepic; pero será con cargo a los partidos políticos que fueron omisos en el retiro de su propaganda: Trinidad Espinoza Martínez

aquí estamos viendo de manera satisfactoria, que ya hay partidos políticos que están empezando a retirar su propaganda eso habla muy bien de los partidos políticos y sus dirigencias. Así lo informó el Secretario del Ayuntamiento de Tepic, Trinidad Espinoza Martínez.

Aclaró, que la propaganda que se encuentra en inmuebles pero dentro de lo que es ya el edificio, que no está en postes o en equipamiento urbano, eso le corresponde quitarlo tanto al partido político que solicitó el permiso o al particular que lo permitió, pero toda la propaganda en general debe ser retirada. El

cobro que se haga a los partidos políticos dependerá del monto de la propaganda a retirar, porque no se va a cobrar lo mismo por un pendón o un cartel que por 100-200 y 500 pendones o carteles, el monto dependerá del trabajo y del personal que se destine al retiro y al tiempo que se invierta.

El funcionario municipal, explicó pero todavía están a tiempo de hacer el retiro de su propaganda, porque el proceso todavía no termina; pasó la jornada electoral, que fue el domingo 6 de julio, en donde se hizo el escrutinio y cómputo y se levantaron las actas

correspondientes en las casillas que fungieron para la recepción del voto. Este miércoles se llevó a cabo lo que se determina como la sesión de cómputo y declaración de validez, de fórmula para presidente municipal síndicos y regidores. Y desde luego se hace el cómputo distrital, pero son hacer la declaración de validez de las elecciones para diputados, actas que se remiten al consejo local electoral porque el próximo domingo se lleva a cabo el cómputo y la declaración de validez, posteriormente se les entrega su constancia de mayoría a los diputados electos en cada uno de los 18 distritos, pero también se hace

la distribución de la representación proporcional de los 12 diputados, por lo que el proceso electoral termina hasta el próximo domingo.

Espinoza Martínez, señaló, ya lo que sigue es lo contencioso electoral donde los partidos tienen derecho a presentar sus protestas, impugnaciones, denuncias e inconformidades, pero eso ya será motivo de la instancia jurisdiccional, de los tribunales, pero insisto el próximo domingo finiquita ya todo lo que tiene que ver con el órgano electoral, con el Instituto Estatal Electoral y con los consejos estatal y con los municipales. Concluyó.

Todas las obras inconclusas en Tepic, deberán terminarse antes del 17 de septiembre

***No queremos dejar pendientes para la próxima administración, por lo que desde hace más de un mes estamos trabajando en la entrega recepción, por lo que entregaremos una administración bien y en orden: Federico Melendrez**

Por Juan Carlos Ceballos

Tepic.- Hay un acuerdo en conjunto del cabildo de Tepic, que todas las obras que están pendientes se tendrán que terminar para no dejar obras inconclusas, por lo que las obras que estaban programadas se tendrán que concluir antes del 17 de septiembre, son obras como arreglo de canchas futbol, de básquetbol, de canchas de usos múltiples, drenajes, alcantarillado, agua potable entre otras. Así lo informó el regidor del PRI y presidente de la Comisión de Servicios Municipales, Federico Melendrez Martínez.

Ese fue el acuerdo que tomamos, no dejar nada pendiente para la otra administración, dejar servicios completos, dejar todo en orden, de hecho la entrega recepción ya tiene más de un mes que se está trabajando conjuntamente con la tesorería municipal, la Comisión de Hacienda, del cabildo y los trabajos van muy avanzados, queremos dejar una administración bien y en orden.

Al ser cuestionado, sobre el adeudo con los trabajadores, Federico Melendrez, respondió: a finales del mes pasado, con el apoyo



y ayuda del señor gobernador, hubo una importante derrama económica por más de 50 millones de pesos, todavía nos faltan otros compromisos con los sindicalizados, pero eso está en un litigio procesal en los juzgados federales y tendrán que ser ellos de acuerdo al fallo, los que digan cuando se va a pagar.

Respecto al proyecto para cambiar las luminarias del municipio, el regidor dijo: ese proyecto lamentablemente no se dio por muchísimas razones que algunas las desconozco, sin embargo el departamento de alumbrado público, está trabajando con normalidad y la idea es que dejemos un Tepic iluminado, porque hay algunas colonias que no están al cien por ciento de iluminación. Queremos

dejar que todas las secretarías, las direcciones, la de obras públicas, la de alumbrado, el SIAPA, trabajen como si fuera el primer día de gobierno municipal, es decir hasta el último día tendrán que trabajar al cien, de lo contrario que nos reporten cualquier anomalía de alguna dirección que no quiera trabajar, para nosotros tomar cartas en el asunto.

Por otra parte, cuestionado acerca de que en plena época de lluvias todavía hay alcantarillas azolvadas y otras con basura, Federico Melendrez señaló que el desazolve tiene desde el mes de marzo y se está trabajando, pero desgraciadamente hay algunas gentes en las colonias de la ciudad que no tienen la cultura de juntar la basura y esa basura que está en la calle va a caer en las alcantarillas y lamentablemente es la basura que tapa, sin embargo se sigue trabajando en varias partes de la ciudad para poder limpiar y poder sanear todas esas alcantarillas y todos esos canales para que el agua fluya, porque tenemos un Tepic con muchos encharcamientos, nomás llueve y se paraliza la ciudad, por lo que obras públicas está trabajando a marchas forzadas para desazolvar al cien.

No son momentos de buscar culpables de derrotas, hay que resolver el problema del pueblo: Juan Echeagaray

Por: MARIO LUNA

Para el reconocido abogado nayarita y ex diputado local, Juan Echeagaray Becerra, los tiempos electorales ya pasaron, por lo que ahora son momentos de unificar y trabajar todos, por el bien común de la ciudadanía, sin importar colores, ideologías ni partidos políticos, ya que los gobernantes son para todo el pueblo y no solo para el partido del que emana.

El unificar es conjuntar partidos e ideologías, pero trabajando siempre en beneficio del pueblo de Nayarit,

sin duda alguna, cada uno de los partidos políticos harán sus recuentos



y analizarán lo que estuvo bien y lo que estuvo mal, pero lo importante es mirar hacia adelante, hacia el futuro, porque Nayarit, tiene muchos problemas que son superables pero para ello hay que trabajar todos unidos y con un mismo fin, resolver esos problemas.

El jurista, subrayó que no son momentos de buscar culpables de las derrotas, solo hay que revisar lo que se hizo bien y lo que se hizo mal, para superar esos tropiezos y consolidar esas fortalezas, para continuar con el trabajo que no solo les corresponde a las autoridades, sino a todos los ciudadanos, porque

Martha Rodríguez se compromete a ser digna diputada del primer distrito

Por Edmundo Virgen

diputada tiene previsto mejorar su atención.

La diputada electa por el primer distrito electoral la panista Martha Rodríguez Domínguez, aseguro que en el Congreso del Estado, desde el primer día de actividades como diputada empezará a trabajar en los compromisos asumidos con los electores que depositaron en ella su confianza, visitará cada una de las colonias para agradecer su respaldo y se compromete a ser una legisladora que desempeñe sus funciones con responsabilidad en bien de todos los habitantes de Tepic.

Agregó la entrevistada, que su trabajo de gestión lo hará sin distingo de colores partidistas, ya que los diputados electos están para servir a toda la comunidad y no solo a un determinado grupo social, además que como congresista legislara proponiendo leyes que vengan a dar solución a problemas que afectan a los diversos sectores de la población como el desempleo que golpea a miles de familias en la entidad.

De igual forma dijo, continuará fortaleciendo los programas para beneficio de niños y adultos con alguna discapacidad, ya que desde hace tiempo cuenta con un grupo de apoyo enfocado a llevar atención a personas con discapacidades diferentes, que ahora con esta nueva responsabilidad como

También manifestó, que instalará en su distrito una casa de gestión social donde podrá atender a las personas que así lo soliciten, todo ello con el propósito de trabajar en equipo para buscar soluciones a la problemática que existe en cada barrio o colonia, ya que trabajando en forma conjunta es como se pueden conseguir los objetivos, además de que también instalará una sala de cómputo para que los jóvenes puedan acudir a hacer sus tareas.

Martha Rodríguez añadió, que son muchos los proyectos que tiene previsto llevar a cabo en esta encomienda que asume con mucho gusto y que se compromete a cumplir con responsabilidad, para corresponder con buenos resultados a la confianza que depositaron en ella los habitantes del primer distrito a los que agradece su respaldo en las urnas.



todos somos parte del engranaje del beneficio del pueblo.

Al preguntarle el por qué no buscar culpables, dijo el entrevistado que lo más importante es seguir adelante, ya que el buscar culpables es solo perder el tiempo y eso va en deterioro del mismo pueblo.

Juan Echeagaray Becerra, fue contundente al señalar que de los errores ya se saben y se conocer quienes fueron, por ello, en cada partido como en el mismo gobierno, se

deberán de tomar medidas urgentes para hacer los cambios necesarios, ya que los problemas se deben de reconocer y se deben de dar a conocer y no andarlos escondiendo ya que así, solo crecen y eso es lo que ha perjudicado seriamente a la población.

El gobernador es gobernador para todos los nayaritas y no solo para los de su partido, de ahí que deberán de actuar con responsabilidad y madurez, concluyó diciendo el ex legislador y litigando Juan Echeagaray.

Frenarán videos que prejuzgan responsabilidad de detenidos

***Alertan sobre responsabilidades de funcionarios y hasta el riesgo de que un proceso se caiga y se ordene la libertad.**

Por Oscar Verdín Camacho

Durante el nuevo sistema de justicia penal, deberá manejarse con mayor cuidado la información que se ventile públicamente, tanto por las autoridades como por los medios de comunicación, considerando como prioridad la presunción de inocencia de los detenidos.

Así por ejemplo, la Fiscalía General del Estado (FGE) ya no podría ventilar videos como lo ha hecho en asuntos de alto impacto, de individuos que se dicen responsables de delitos -lo que finalmente queda en la opinión

ciudadana-, mientras que en sus respectivos procesos judiciales afirman inocencia.

La divulgación de esos videos podría no sólo generar alguna responsabilidad de funcionarios, sino que los juicios podrían caerse y ordenarse la libertad de los detenidos.

El nuevo sistema de justicia penal obligará un mayor cuidado en la información, explicó este miércoles Carlos Mauricio Ramírez Medina, funcionario de la Secretaría Técnica responsable de la implementación de ese sistema en México, al ofrecer

una conferencia a reporteros locales a propósito de la Semana del Abogado, en el edificio del Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

Señaló, por ejemplo, que en el nuevo sistema todas las audiencias son video grabadas, por lo que si un medio de información recibe un material de ese tipo, debe considerar la posibilidad de que ya haya sido manipulado, lo que podría generar responsabilidades.

Ramírez Medina explicó que uno de los objetivos del nuevo sistema de justicia es el de que haya menos reos en las cárceles, es decir, que sólo se llegue a juicio los asuntos de relevancia,



pero buscando en la mayoría la solución a través de medidas alternas, como la negociación, la reparación del daño causado.

El funcionario federal insistió que se requerirá que los medios de información divulguen datos correctos de la etapa en que se encuentre un asunto, porque muchos de ellos ni siquiera llegarán a juicio sino que podrá solucionarse ante

un agente del Ministerio Público.

Otra parte crucial en el nuevo sistema de justicia, se refiere al papel que tendrá un juez de control que revisará, por ejemplo, si una detención fue apegada a la ley o si al detenido se le hicieron saber sus derechos, puesto que el funcionario judicial tendrá facultades para ordenar la libertad si no se cumplió con ello.

Exhorta SGG respetar resultados electorales

***Convocó a los partidos políticos a asumir su responsabilidad en la democracia
Que se acepte la voluntad del pueblo*, convoca el Secretario General de Gobierno

Una vez concluida la jornada electoral del pasado domingo 6 de julio, el Secretario General de Gobierno, José Trinidad Espinoza Vargas, invitó a la sociedad en general y a los partidos políticos a respetar los resultados electorales. "Lo que el pueblo decidió, que se respete; el Estado le apuesta a la tolerancia, a seguir construyendo, a seguir trabajando por Nayarit", enfatizó.

Expresó que las sesiones en el Instituto Estatal Electoral ya iniciaron y que el reporte del que dispone es que existe tranquilidad para el desarrollo de los conteos en diferentes secciones y demarcaciones que no alcanzaron el 1% de diferencia en los resultados, por lo que se requirió hacer el conteo voto por voto en el caso de tres municipios.

"Estamos seguros que estos encuentros se llevarán a cabo con mucho respeto; así lo hemos pedido a los partidos políticos ya que este es el tiempo de abonarle, es el tiempo de no confrontar. En el caso de Bahía de Banderas y de Compostela, exhortamos a los partidos políticos inconformes a que no lleven a su gente



a exponerla. Reiteramos la invitación a actuar con mucha responsabilidad, es tiempo de respetar la ley y la presión sobre los consejeros no es buena", recalzó.

Referente a las reuniones permanentes de la 'Mesa de los Partidos Políticos', el secretario general de Gobierno, José Espinoza, resaltó que al interior de la misma se lograron buenos acuerdos y consensos, todo ello en un clima de diálogo y pluralidad, lo que permite fortalecer la democracia", concluyó.

*** Los rayos son la causa.**

Por causas ajenas a nosotros se corta la luz en luminarias de la ciudad: Fernando Hernández

Por: Martín García Bañuelos.

Tepic.-"Debido a las constantes lluvias, el alumbrado público en la capital del estado se ha visto afectado con apagones que están fuera del alcance de nuestras manos, ya que las cuchillas recientes los impactos de los rayos eléctricos y por esa razón ocasiona que se corte el suministro de la energía", así lo manifestó en entrevista el director de Alumbrado Público municipal, Fernando Hernández González al cuestionarle de la falta de luz en las lámparas de la ciudad y colonias populares.

Hernández González, dijo que es normal que se vaya la luz cuando está lloviendo, ya que solamente son unos minutos después de que los potentes estruendos de los rayos eléctricos se escuchan, afortunadamente es un 5% que afecta directamente a los habitantes, y es que recientemente se han ido instalando luminarias de mejor calidad por las que tenían tiempo trabajando.

El funcionario municipal, también mencionó, que en caso de permanecer mucho tiempo alguna luminaria fundida, deberán reportarla para su pronta reparación, ya que son las indicaciones



del Presidente Municipal, Héctor González Curiel, de mantener iluminada y al cien a la ciudadanía para no ser objeto de atracos y lesiones, por lo que atenderán todos los llamados a la dependencia.

Por último, manifestó el entrevistado, que junto al personal a su cargo recorrerá la ciudad para verificar personalmente de la falta de luz en las luminarias tanto de la ciudad como en las colonias populares y de la periferia y de manera eficaz atender esa demanda de los habitantes por seguridad de los tepicenses.

Buick México graba promocionales en Riviera Nayarit

• La nueva campaña de Buick México denominada "Re: Descubre México" busca promocionar los vehículos de esta marca llevándolos a lugares maravillosos y en esta primera fase llegó a San Blas y otras regiones de la Riviera Nayarit.

La marca de vehículos Buick México, inició una campaña publicitaria denominada "Re: Descubre México" para mostrar sus vehículos a la par de lugares fantásticos. Es gracias al gran posicionamiento que ha tenido la Riviera Nayarit, así como la fama de la Chef Betty Vázquez, que Buick no pudo resistirse en incluir a San Blas en esta primera fase.

Es la primera vez que realizan esta campaña que inició con Baja California, Guanajuato, Yucatán y Nayarit. En Nayarit se

grabaron cuatro cápsulas: Nayarit en la cultura y la vida nocturna, ambas en Tepic, y en San Blas las cuestiones de ecoturismo con el guía Francisco García y la gastronomía con la Chef Betty Vázquez.

Es la misma Chef quien aplaude estas campañas de empresas privadas, cuyas estrategias de mercadotecnia también difunden las bellezas de México y en este particular caso de Riviera Nayarit. Además en este caso Buick es incluyente al hacer alianza con MSN para lograr

mayor alcance.

Es gracias a esta red multimedia, la cual se liga a otras, que ha sido una gran cantidad de gente a nivel nacional e internacional hablando de la Riviera Nayarit en junio. Dicho sea de paso, la cápsula de gastronomía fue la única que además de videoclip incluyó una entrevista por escrito que también se publicó.

"Tenemos que entender que uno solo no puede caminar, la vida se ha hecho en sociedad, las alianzas nos van a permitir llegar a los retos más fácilmente,



en menor tiempo, con una visión más amplia y gracias a estas alianzas podemos salir todos beneficiados", expresó Betty Vázquez.

Entre los lugares de la Riviera Nayarit que destacan en estos videos promocionales

se encuentran: La Tovara, Playa Las Islitas, La Isla de Mexclatlán, Las Islas Marietas y Punta de Mita, sin olvidar el surf y las olas.

Esta campaña ya se ha realizado en Estados Unidos durante cuatro años, ahora en México se pretende que continúe hasta que Buick recorra todo el país.

En el SNTIMSS.

Brindamos calidad y calidez en la atención del derechohabiente del IMSS: Raúl Gutiérrez

Por: Martín García Bañuelos.



Tepic.-El doctor Raúl Gutiérrez Verduzco, dirigente estatal del Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social, manifestó en entrevista para varios medios de comunicación, que las elecciones internas del SNTIMSS, quedaron atrás por lo que ahora hay que trabajar para fortalecer al IMSS.

Por lo que señaló, "fundamentalmente estamos trabajando para fortalecer al IMSS, nuestro sindicato de trabajadores del IMSS de la Sección 24 en la entidad, en todo momento están comprometidos los compañeros de cada día laborar con calidad y calidez brindando una inmejorable atención a los derechohabientes de este instituto de atención a la salud".

Gutiérrez Verduzco, añadió, que en ese tenor se busca, que los trabajadores agremiados al

SNTIMSS obtengan mejores prestaciones económicas, adiestramientos y capacitaciones constantes para que los derechohabientes tengan una atención esmerada en cada una de sus necesidades al momento de solicitar atención médica.

Y abundó, que en ese escenario se está buscando, que las prestaciones que se otorgan al trabajador del IMSS, sean cada vez de mejor calidad y cada vez en mejores condiciones, buscando siempre el buen trato para el derechohabiente, por lo que es un proyecto nacional en nuestro sindicato de solucionar la problemática del IMSS, buscando resolverlas

de manera bilateral, tal como nos lo señala nuestro dirigente nacional, Manuel Vallejo Barragán.

Raúl Gutiérrez Verduzco, dijo, que en el IMSS se cuenta con moderno equipo especializado estando a la vanguardia para brindar una profesional atención al derechohabiente, por lo que en poco tiempo más serán construidas más clínicas en el estado, donde se contará

con el personal eficaz idóneo y preparado adecuadamente para la atención de la salud.

Para finalizar la entrevista, indicó el dirigente sindical, que el material humano está comprometido con la institución para atender eficazmente a los derechohabientes, por lo que cuando un trabajador se jubila, rápidamente se busca instalar a otra persona que haga lo mismo o mejor que el que se va, hasta el momento el IMSS cuenta con los mejores médicos, enfermeras, personal administrativo y laboral, siempre brindando la debida atención a los derechohabientes en el estado.

SOP Tepic sigue trabajando como el primer día

• Bacheo, desazolve de rejillas, culminación de obras, son algunas de las acciones que fomenta Héctor González Curiel

Tepic.-El Secretario de Obras Publicas municipales, Jhony Vera González, informó que por indicaciones del presidente municipal Héctor González Curiel, dicha dependencia trabaja al cien por ciento en el proceso de Entrega-Recepción, con el estímulo general de que Tepic tiene actualmente el primer lugar nacional en transparencia y rendición de cuentas, "lo cual es un aliento para toda la estructura local".

"Ya tuvimos una reunión con el Contralor, la Tesorera y todas las áreas involucradas en este tema, para darle orden y entregar debidamente todo lo que la ley exige para este proceso", aseveró Jhony Vera.

En tanto, apuntó, "seguimos trabajando como el primer día, atendiendo a la gente, solucionando los problemas de servicios como el desazolve de rejillas, bacheo y atención a las colonias, priorizando los temas más necesarios".

"Vamos en unidad con la ciudadanía, misma que

nos ayuda aportando el material y nosotros la mano de obra en varias acciones, para mejorar la calidad de vida en las colonias de Tepic con calles y obras de calidad; en otras las obras se realizan conjuntamente entre el Ayuntamiento y los gobiernos Estatal y Federal".

"En los próximos días se entregarán más obras que estaban en proceso y ya han sido culminadas, para que la sociedad reciba lo que se merece con calidad y calidez siempre pensando en el desarrollo integral del municipio como se ha fomentado por medio del alcalde Héctor González Curiel y el Gobernador Roberto Sandoval Castañeda", adelantó.



Implementa Gobierno Operativo de Verano 2014

El Gobierno de la Gente ya se encuentra preparado con el Plan General de Seguridad y Salud para la implementación del Operativo de Verano 2014, a llevarse a cabo a partir del próximo 15 de julio a través de la Dirección de

Protección Civil y Bomberos de Nayarit en coordinación con la Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, entre otras dependencias involucradas en la seguridad de

los nayaritas.

En dicho operativo, se contará con la participación de alrededor de 40 elementos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Nayarit, quienes se trasladarán a las 5 bases regionales con las

que se cuentan en el Estado ubicadas en Acaponeta, San Blas, Guayabitos, Bahía de Banderas y Nuevo Vallarta.

Al respecto, el director de Protección Civil, Martín Tapia Miranda, expresó que se cuenta

con el equipamiento necesario para dar atención inmediata a cualquier incidente que se pudiera registrar tanto en las carreteras nayaritas como en los diferentes puntos turísticos de la entidad, a través de la atención inmediata con camiones de bomberos, rescate, pipas, ambulancias, cuatrimotos, lanchas y las quijadas de la vida.



El Gobernador de la Gente, Roberto Sandoval Castañeda, continúa con el embellecimiento del Nuevo Libramiento de Tepic, por tal motivo ha instruido que se retiren todos los espectaculares de dicha vialidad.

Además informó que se intensificarán las brigadas de limpieza, se mejorarán los espacios verdes y se cuidará el reencarpentamiento y la iluminación con la que cuenta desde hace meses.

“Iniciamos la renovación total de nuestro Nuevo Libramiento de Tepic, iluminación, reencarpentamiento, embellecimiento, jardinería, balizamiento y limpieza general, hoy tenemos un vía más segura y digna de nuestro hermoso estado. Para continuar con esta obra hemos

ordenado la limpieza total de espectaculares y anuncios. Felicidades y mantengamos unidos en la imagen de nuestros espacios en todo Nayarit”, comentó.

Dijo que al quitar los espectaculares del Libramiento se reduce la contaminación visual y se aprecian más los paisajes que ofrece nuestra capital nayarita. Aclaró que los únicos anuncios que pueden permanecer en esta vialidad son los que se colocaron en los puentes vehiculares.

En diciembre pasado, se rehabilitó y equipó con 600 luminarias el Nuevo Libramiento de Tepic, a lo largo de los 24 kilómetros de longitud por ambos carriles, lo cual implicó una inversión aproximada a los 110 millones de pesos.

Disminuirá Roberto Sandoval la contaminación visual del Libramiento



Empresa TNS línea "Nayar"

Nuevos autobuses con horarios de salidas todos los días a los diferentes municipios de la entidad:

Santiago: desde la 5 A.M. cada media hora
Acaponeta y Tecuala: desde 6 A.M. cada media hora
Tuxpan: desde las 5:30 A.M.
Villa Hidalgo: 5 A.M.
San Blas: desde 5ª.M.
Guadalajara: De paso cada media hora y salidas de Santiago 8:30 a.m. y 10:30 a.m.
Ruiz: Desde las 6 A.M.
Puerto Vallarta también existen salidas directas desde las 5 a.m. en transporte "CORAS"



Tel. 2132320
2132315
2132313

Servicios de primera clase con aire acondicionado, audio y video, pantalla de plasma, calefacción, cinturones de seguridad asientos reclinables

Gobierno de la Gente generará mil empleos

Además de la próxima apertura de una ensambladora de autos de la empresa china FAW en la ciudad de Tepic, que vendrá a generar miles de empleos formales y contribuirá al desarrollo de las familias nayaritas, el Gobierno de la Gente promueve el proyecto Puntos para Mover a México, que contempla inversión compartida de los Gobiernos federal, estatal y empresarios locales por el orden de los 4.2 millones de pesos, para la apertura de negocios en toda la entidad y la consecuente creación de cientos de fuentes de empleo.

Así lo dio a conocer el Secretario de Desarrollo Económico estatal, José Luis Naya González, quien abundó que dicho proyecto contempla la instauración de ocho puntos a los cuales podrán asistir los empresarios para solicitar desde la elaboración de proyectos de inversión, hasta capacitación e inducción en materia de emprendedurismo.

"Gracias a las gestiones permanentes del gobernador Roberto Sandoval, fue posible el que la Secretaría de Economía federal a través del Inadem aprobara el proyecto que presentó el Estado, denominado Puntos para Mover a México. Estos Puntos para Mover a México serán ocho espacios para promoción y difusión de los distintos esquemas de financiamiento o de apoyo que tiene la Secretaría de



Economía a través del Inadem", señaló Naya González.

Añadió que dicho proyecto se había intentado aterrizar hace algunos sexenios sin conseguirlo, pero ahora fue posible gracias a la iniciativa del propio gobernador Roberto Sandoval, quien realizó las gestiones correspondientes ante el Secretario de Economía.

"Este proyecto, esta propuesta se habrá de desarrollar en los próximos dos meses. Lo primero fue la presentación del proyecto por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico, después la aprobación del proyecto y luego la aportación de los recursos".

Refirió que ya se recibió la parte federal, que asciende a 2.9 millones de pesos, tras lo cual el Estado estará aportando una parte importante y los empresarios alrededor de 1 millón

de pesos, monto que se destinará no solo al desarrollo empresarial y al emprendedurismo, sino a la generación directa de empleo.

"Si este proyecto se desarrolla en los términos que se presentó, estaríamos hablando de la conservación de algo así como 300 empleos, pero la generación de poco más de 900, tal vez hasta mil empleos", enfatizó.

Naya González insistió que el Gobierno de la Gente busca poner las bases para el desarrollo de una cultura del emprendedurismo y del crecimiento empresarial, para lo cual se contará con el apoyo de ocho incubadoras de negocios certificadas por la Secretaría de Economía, así como de igual número de consultores también certificados, para que haya más empresas locales con capital propio o de otros estados que aporten al progreso de la entidad.



Aplicará la Semarnat Nayarit cifra récord en el PET

El Gobierno de la República y su Presidente Enrique Peña Nieto cumplen con el compromiso establecido en el Programa Nacional de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, para lo cual se han autorizado 11 millones de pesos para el Programa de Empleo Temporal (PET), a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en Nayarit, el cual beneficia a comunidades y grupos de personas más necesitados, afirmó Roberto Rodríguez Medrano, titular de esta dependencia federal.

Asimismo, indicó que en el 2013 alcanzaron una cifra importante al destinarse a este mismo programa 9 MDP, no obstante, en el presente año, esta cifra aumentó a 11 millones, lo que refleja la confianza del Presidente de la República, de que este recurso está llegando a quienes más lo necesitan. El delegado de la SEMARNAT, dijo que este monto pudiera aumentar este mismo año, en virtud de que muchas de las obras están próximas a concluir y la indicación de oficinas centrales es que si la delegación está en posibilidades y tiempos de

aplicar un mayor monto de recursos federales, estos podrían autorizarse inmediatamente.

Rodríguez Medrano, detalló que un total de 83 proyectos son los que actualmente se están desarrollando, de los cuales 52 representan huertos comunitarios, 4 de ostricultura, 7 ecoturísticos y otros más, en los rubros de plantaciones de café, apiarios, etc.

Agregó que el presupuesto autorizado ha permitido cubrir a los cuatro municipios registrados como prioritarios en la Cruzada Nacional Contra el Hambre, y que dichos proyectos oscilan desde los 150 mil, hasta 400 mil pesos, realizándose una estricta auditoría sobre cada uno de los mismos, para garantizar que lo que se invierte en jornales y compra de materiales, se aplique debidamente.

Por último, señaló que estos 11 millones de pesos, se suman a lo aplicado por otras dependencias del Gobierno Federal, como las delegaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), entre otras.

Adquiere tu Bono Cora para los partidos como local de los Coras FC

*Incluye Torneo de Liga y Torneo de Copa



El Bono Cora para la Temporada 2014-2015 ya están a la venta, así lo anunció José Luis Higuera Barberi, presidente de Coras FC.

Aficionados podrán disfrutar de 7 partidos del Torneo Apertura 2014 y 3 del Torneo de Copa 2014, así como 6 encuentros del Torneo Clausura 2015.

Los costos van desde los 800 pesos en las zonas Gol Norte y Sur, 1,600 pesos en Zona Preferente Oriente y Poniente, mientras que la Zona VIP costará 2,400 pesos.

"El pago del Bono Cora son en efectivo y se están vendiendo en las oficinas de Palacio de Gobierno. Cabe

señalar que este bono no permite acceso a varias personas con una sola tarjeta, es válido únicamente en los partidos señalados y no incluye Liguilla. El portador del bono podrá ingresar al estadio en la zona que indica", señaló Sergio Ortiz quien forma parte del área administrativa del club.

Asimismo señaló que el portador del Bono Cora es responsable de sus actos y del uso que le dé a la tarjeta, se le recogerá en caso de que se haga mal uso o que no tenga una conducta apropiada dentro del estadio y zonas comunes del inmueble deportivo.

El primer encuentro de Coras FC será el próximo 18 de julio en el Estadio Arena Cora recibiendo al Zacatepec 1948, encuentro programado para las 20:30 horas. También se informó que los costos por boleto individual serán de 50 pesos en Zona Gol, 100 pesos

en Preferente y 150 en la Zona VIP.

"Estos boletos se comenzarán a vender en la semana de juego, es decir, la primera jornada se disputará el viernes 18 de julio, entonces el martes 15 a partir de las 9:30 de la mañana inician la venta de los boletos", indicó.



Expusieron a periodistas las normas de su labor en el nuevo sistema de justicia penal

**En tercera jornada de la Semana del Abogado, que organizó el Poder Judicial de Nayarit*

En la tercera jornada de la Semana del Abogado 2014, organizada por el Poder Judicial de Nayarit, este miércoles se ofreció en la sede de la institución la conferencia "Normas del ejercicio periodístico en el nuevo sistema de justicia penal", con la asistencia de casi medio centenar de personas, en su mayoría comunicadores.

El ponente, maestro Carlos Mauricio Ramírez Medina, director de Enlace con Dependencias del órgano implementador de dicho sistema de justicia a nivel nacional, explicó de manera didáctica las diversas etapas de la nueva forma en que por disposición constitucional se deberá proceder en caso de que se cometa algún delito.

Asimismo, destacó que los periodistas deben difundir con pleno conocimiento de causa lo que suceda en cada etapa de dicho proceso



a fin de no transmitir mensajes equivocados a la sociedad que, por ejemplo, se desalienta cuando un detenido es liberado después de que por diversos medios se le adjudicó una responsabilidad y los propios ciudadanos no comprenden que pudo ser a causa de que tal responsabilidad no se acreditó legalmente.

El ponente consideró además necesario que en cada caso penal

de su interés los periodistas se informen debidamente de si se realizó una detención apegada a la ley, además de comprender que un detenido no necesariamente es imputado ni mucho menos condenado, dado que prevalecerá el principio de presunción de inocencia.

De igual manera, en la exposición que tuvo lugar en la sala de plenos "Prisciliano Sánchez Padilla"

del edificio sede del Poder Judicial, Ramírez Medina estimó conveniente que se conozcan los derechos de la víctima, entre ellos el de la reparación del daño, y las posibles salidas alternas de los juicios para la solución de conflictos.

El conferenciante dio a conocer que la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación Interinstitucional para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (Setec) en nuestro país, ya prepara una guía de la actuación de los periodistas en lo que será el nuevo contexto de la impartición de justicia en la materia.

Luego de una breve sesión de preguntas y respuestas, concluyó la intervención del maestro Ramírez Medina, quien recibió un reconocimiento de las autoridades



judiciales, lo mismo que el director de Comunicación Social del Poder Judicial y moderador de la conferencia, maestro Francisco Flores Soria.

Para este jueves, en la cuarta jornada de la Semana del Abogado 2014, está programada a las diez de la mañana, en el auditorio Rey Nayar del mismo edificio, la conferencia "La actuación del juez", a cargo de la maestra en derecho Norma Urania Cárdenas Hernández, titular del Juzgado Segundo Civil de Tepic. También en este caso la entrada será libre.

..*



Diputados entregan "Medalla Nayarit al Mérito Ciudadano 2014" a Gaby Anahí Flores Santos

● **En el año 2012, obtuvo el tercer lugar mundial en gimnasia artística en las Olimpiadas de Londres, Inglaterra, también participó en las Olimpiadas realizadas en China, donde representó a México.**

Anahí, hizo uso de la Tribuna para expresar su agradecimiento al Congreso del Estado por esta distinción; dijo: "la vida no es fácil y menos para quienes tenemos una discapacidad, desde que nací me he enfrentado a un mundo lleno de retos; he aprendido a vivir y a entender que no todos aprenden que significa ser diferente".

"Ser diferente para mí, es ser especial, tener la posibilidad de hacer lo que otros no hacen, atreverme a realizar lo que otros no intentan y saber que los sueños se vuelven realidad cuando existe el coraje para demostrar que sí se puede", remarcó.

De igual manera, Gaby Anahí Flores Santos; expresó: "esta Medalla, con la que me distingue el Congreso del Estado, la recibo en nombre de todas las personas que han contribuido en mi formación, pero también a mis amistades, quienes siguen luchando por destacar y ser incluidos en la sociedad, gracias Nayarit por ser mi

casa y brindarme las oportunidades que he recibido", concluyó.

Es importante hacer mención que Gaby Anahí Flores Santos; participó en la "Feria para la Inclusión de las Personas con Discapacidad" en el año 2013, desarrollada en el Palacio Legislativo de San Lázaro en la Ciudad de México D.F.; en el año 2012, obtuvo el tercer lugar mundial en gimnasia artística en las Olimpiadas de Londres, Inglaterra; fue una destacada participante en el Evento Pre-nacional Deportivo de los Institutos Tecnológicos.

En el año 2007, destaca su participación en la Olimpiada Internacional en Shanghai China, donde compitieron siete países, Rusia, USA, Gran Bretaña, Malta, Venezuela, Hong Kong y México.

Por su ejemplo de superación, recibe reconocimiento otorgado por Liderazgo Internacional A.C. en la IV Convención Mundial en la Ciudad de Guanajuato.

Cabe señalar que la "Medalla Nayarit al Mérito 2014", es una presea que consta de tres categorías; la "Medalla Nayarit al Mérito Ciudadano", al "Mérito Profesional y al Mérito Cultural y

Artístico"; galardón que se entrega por primera vez en la entidad, gracias al trabajo de la Trigésima Legislatura que preside el diputado Armando García Jiménez.



Tepic.-En la reciente Sesión de la Diputación Permanente de la Honorable Cámara de Diputados de Nayarit, la cual preside el legislador Armando García Jiménez, se hizo entrega de la "Medalla Nayarit al Mérito Ciudadano 2014"; misma que recibió la joven Gaby Anahí Flores Santos, quien se destaca como una persona con méritos eminentes, conductas y trayectoria ejemplar.

El Presidente de la Diputación Permanente, diputado Armando García Jiménez hizo entrega de esta presea a Gaby Anahí Flores Santos, quien es originaria de Tepic y estudió su educación primaria en el Centro de Atención Múltiple (CAM N°1); mientras que la secundaria la cursó en la Escuela Justo Sierra; actualmente es estudiante de la preparatoria abierta para personas con discapacidad.

Al recibir esta Medalla; la joven

Durante el desayuno informativo de socias y socios de la Coparmex Nayarit, Sergio Fernando González Berecochea, externó su satisfacción por la participación en la pasada jornada electoral, y signó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), el cual tiene como objetivo establecer servicios integrales y promover los beneficios a las empresas afiliadas y a sus trabajadores.

Karina García España, delegada federal en Nayarit del INFONAVIT, resaltó la importancia de este tipo

de convenios con los organismos empresariales, ya que dijo, "en esta tarea, los principales beneficiados son los trabajadores, y además, sabemos que en ocasiones puede haber situaciones difíciles en las empresas y por eso estamos realizando estas acciones para ofrecer convenios y facilidades, y así coadyuvar a cumplir con esa responsabilidad que tenemos con los trabajadores de Nayarit y de México"

Otro de los invitados especiales en esta reunión fue Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, Presidente

Signan convenio de colaboración Coparmex e Infonavit

del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (ITAI), quien ofreció una plática sobre lo que es la transparencia, asentando que, "una de las encomiendas mas importantes que llevamos quienes integramos el ITAI es el de difundir el tema de la transparencia ante la sociedad, qué es, cómo se ejerce

este derecho fundamental y detectar algunos aspectos como la importancia de entregar una información por parte de los servidores públicos a la ciudadanía, así como reservar aquella que la misma ley obliga, es decir, la protección de datos personales".

Velázquez Gutiérrez, mencionó

que todas las personas tienen derecho a solicitar información, la cual puede presentarse en tres modalidades: mediante escrito libre, por correo electrónico, y por el Sistema Infomex y que el recurso de revisión, procede cuando el sujeto obligado no da respuesta a la solicitud dentro del plazo señalado por la ley.



Notables avances logró la administración municipal: Trinidad Espinoza

- **El secretario municipal de Tepic, José Trinidad Espinosa Martínez, destacó resultados en seguridad pública, servicios públicos e infraestructura**
 - **Se trabaja con intensidad en el proceso de Entrega- Recepción**

Tepic.- Con responsabilidad y compromiso brindando atención a las demandas ciudadanas, es como se ha trabajado y se seguirá haciendo hasta el final del mandato en el XXXIX Ayuntamiento de Tepic que preside Héctor González Curiel; de ello informó José Trinidad Espinosa Martínez, secretario de la administración municipal.

"Se han logrado grandes avances en la actual administración municipal en diversos rubros, como seguridad pública, infraestructura básica -agua potable, alcantarillado y calles dignas, además de alumbrado- y la atención a la gente, siempre con el apoyo del Gobernador Roberto Sandoval Castañeda y del Presidente Enrique Peña Nieto".

Empero, dijo no sentirse satisfecho debido a que algunas cosas no se pudieron cumplir por la precaria situación financiera que existe en los ayuntamientos del país, fenómeno del

cual un pudo escaparse el de Tepic, "pero a pesar de ello observamos un gran avance".

José Trinidad Espinosa Martínez, agregó: "Actualmente estamos trabajando en las acciones correspondientes para un proceso de Entrega- Recepción transparente, para que no quede duda de la buena administración municipal; a pesar de los recursos precarios se hizo una buena optimización de los mismos contando con el apoyo en todo momento del Gobernador del Estado y de la Federación, para atender y resolver las demandas ciudadanas".

"Con esta Entrega-Recepción se busca que la administración entrante tenga la información y el conocimiento necesario para que no empiecen de cero, que tengan la infraestructura, el equipo humano y material para seguir atendiendo las necesidades comunitarias".

Finalmente el Secretario Municipal destacó que una de las acciones que hacen falta en los ayuntamientos es el fortalecimiento de la hacienda municipal, para cumplir de manera más eficaz con los servicios comunitarios que están bajo su responsabilidad.



PREPARATORIA

SISTEMA **HORARIO** ***PROMOCIÓN 50% DE DESCUENTO EN INSCRIPCIÓN**

Escolarizado	08:00-14:00	\$450.00
--------------	-------------	----------

Becas

Si tu promedio es 8.5-8.9 obtienes una beca del 10%.
 Si tu promedio es 9.0-9.5 obtienes una beca del 15%.
 Si tu promedio es 9.6-10 obtienes una beca del 20%.

Si tu conservas tu promedio con nosotros la beca la puedes incrementar hasta un 50% durante todos tus estudios.

*Promoción válida al 31 de Julio.

Tels 214-34-42
Cel. 311-230-24-35
01-800-830-59-89

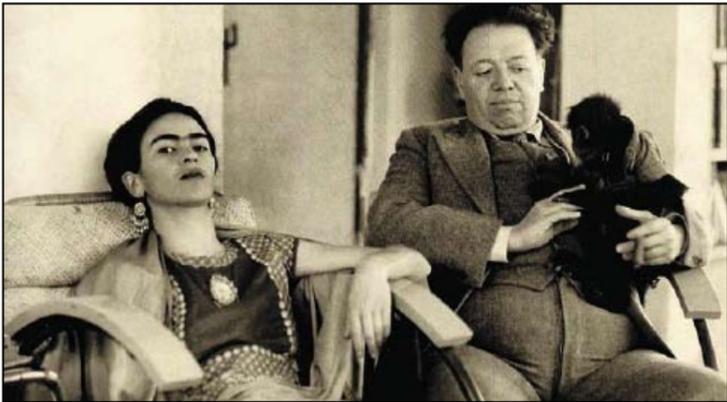
INSCRIPCIONES ABIERTAS

www.univerpnayarit.edu.mx Calzada del Panteón #3 casi esq. P. Sánchez

La vida y obra de Frida es un ejemplo de valor, tenacidad e inteligencia de una mujer con limitaciones físicas pero nunca intelectuales.

Amor por siempre, Frida y Diego (Primera Parte)

*A 60 años de su fallecimiento 13 julio 1954 -2014



Por Leslie Torres

Así como el pincel roza el lienzo; así como la pintura se queda plasmada por siempre en el cuadro; así veo el amor entre Frida y Diego. Una historia que trasciende el tiempo y el espacio; un amor que quedará grabado por siempre en nuestros corazones; un amor para la eternidad. Aquí un poco de su vida, su trabajo, pero sobretodo, de sus cartas y su amor.

Amor y desamor se conjugan en un romance lleno de peleas y reconciliaciones, un amor inestable pero que al final los uniría para la eternidad. Apasionados y tiernos, una relación que estuvo marcada por un amor desenfadado pero lleno de infidelidad. Una relación problemática pero desbordante de pasión.

Magdalena Carmen Frida Kahlo Calderón nació en Coyoacán, México, el 6 de julio de 1907; siendo la tercera de cuatro hijas: Matilde, Adriana y Cristina, del matrimonio entre Matilde Calderón y Guillermo Kahlo, apasionado fotógrafo quien le enseñaría su profesión. Desde temprana edad, Frida tendría que enfrentar varios problemas; a la edad de seis años se enfermó de poliomielitis, esto le provocó el adelgazamiento de su pierna derecha, algo que le traería varios estragos en su vida y su personalidad; intentó ocultar este padecimiento usando pantalones y después con largas faldas. En 1922 ingresó a la Escuela Nacional

Preparatoria, unos años después, ya concluidos sus estudios, sufrió un fuerte accidente junto a Alejandro Gómez Arias: un choque con el tranvía. La ruptura de varias costillas, la pelvis y un pie, así como esguinces severos en el cuello y columna, la dejaron atada al dolor y enfermedad de por vida. Nunca se recuperó por completo, tuvo



numerosas recaídas y pasó por más de 30 dolorosas operaciones; fue entonces cuando comenzó a



pintar, copiando su rostro de un espejo puesto en el dosel de la cama. Para 1926, Frida ya había realizado su primer autorretrato. "Nunca pinto sueños o pesadillas. Pinto mi propia realidad".

Frida, postrada en cama, realizaba las obras que años después le darían renombre y popularidad mundial. Mientras esto ocurría, Diego Rivera recorría el mundo, aprendiendo pintura y conociendo gente como Picasso y Valle Inclán; en su estadía en París conoció a la pintora rusa Angelina Petrovna Belovna, con quien más tarde se casaría y tendría un hijo, el que muere al año de nacer. Estando casado, mantiene una relación con otra pintora, Marevna Vorobe-Stebelska, y tiene una hija con ella. En 1922 Diego decidió regresar a México, donde lo contrataron para pintar el que será su primer mural en la Escuela Nacional Preparatoria, la escuela donde estudiaba Frida. Rivera tiene 36 años y Frida 15. No es mucho lo que pasa entre ellos, apenas algunas conversaciones mientras él pinta. Hacia fines de ese año, Diego se casa por segunda ocasión, ahora la esposa es Guadalupe Marín, quien lo atrapa con su larga cabellera negra y ojos profundos; durante su matrimonio tienen dos hijas: Lupe y Ruth; el matrimonio, así como la mayoría de sus relaciones, no es duradero. . . sigue



CARTA DE FRIDA A DIEGO.

México, 1953

Sr. mío Don Diego:

Escribo esto desde el cuarto de un hospital y en la antesala del quirófano. Intentan apresurarme pero yo estoy resuelta a terminar ésta carta, no quiero dejar nada a medias y menos ahora que sé lo que planean, quieren herirme el orgullo cortándome una pata... Cuando me dijeron que habrían de amputarme la pierna no me afectó como todos creían, NO, yo ya era una mujer incompleta cuando le perdí, otra vez, por enésima vez quizás y aún así sobreviví.

No me aterra el dolor y lo sabes, es casi una condición inmanente a mi ser, aunque sí te confieso que sufrí, y sufrí mucho, la vez, todas las veces que me pusiste el cuerno...no sólo con mi hermana sino con otras tantas mujeres...¿Cómo cayeron en tus enredos? Tú piensas que me encabroné por lo de Cristina pero hoy he de confesarte que no fue por ella, fue por ti y por mí, primero por mí porque nunca he podido entender ¿qué buscabas, qué buscas, qué te dan y qué te dieron ellas que yo no te di? Por qué no nos hagamos pendejos Diego, yo todo lo humanamente posible te lo di y lo sabemos, ahora bien, cómo carajos le haces para conquistar a tanta mujer si estás tan feo hijo de la chingada...

Bueno el motivo de esta carta no es para reprocharte más de lo que ya nos hemos reprochado en esta y quién sabe cuántas pinches vidas más, es sólo que van a cortarme una pierna (al fin se salió con la



suya la condenada)... Te dije que yo ya me hacía incompleta de tiempo atrás, pero ¿qué puta necesidad de que la gente lo supiera? Y ahora ya ves, mi fragmentación estará a la vista de todos, de ti... Por eso antes que te vayan con el chisme te lo digo yo "personalmente", disculpa que no me pare en tu casa para decírtelo de frente pero en éstas instancias y condiciones ya no me han dejado salir de la habitación ni para ir al baño. No pretendo causarte lástima, a ti ni a nadie, tampoco quiero que te sientas culpable de nada, te escribo para decirte que te libero de mí, vamos, te "amputo" te mi, sé feliz y no me busques jamás. No quiero volver a saber de ti ni que tú sepas de mí, si de algo quiero tener el gusto antes de morir es de no volver a ver tu horrible y bastarda cara de malnacido rondar por mi jardín.

Es todo, ya puedo ir tranquila a que me mochen en paz.

Se despide quien le ama con vehemente locura,

Su Frida —

Romario pide cárcel para dirigentes del fútbol de Brasil por aplastante derrota

El ex astro y actual diputado Romario ha pedido prisión para los dirigentes del fútbol brasileño, a quienes responsabilizó por el fracaso del deporte rey en su país, que cayó 7-1 ante Alemania en la semifinal del Mundial.

"Nuestro fútbol se viene deteriorando hace años, siendo arrastrado por dirigentes que no tienen talento ni para hacer dominadas de balón. Se quedan en sus palcos de lujo disfrutando los millones que entran en sus cuentas", dijo en una carta difundida a través de las redes sociales.

Puede interesarle: Brasil 2014: Así titularon medios brasileños tras caer goleados 7-1 ante Alemania

Cabe señalar que Romario, campeón de la Copa del Mundo con Brasil en 1994, ha sido un duro crítico de la organización del Mundial.

"MarinyDelNero, donde tienen que estar en la cárcel", aseveró en referencia al presidente de la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF), José María Marín, y a su número dos, Marco Polo del Nero, que debe reemplazarlo



a la cabeza de la organización en 2015.

UN PROBLEMA QUE SE PODRÍA AGRAVAR

Romario sostuvo que Brasil vive una crisis en su deporte más amado. "¿Creen que eso es problema de los jugadores o del entrenador? Nada más lejano a la verdad", sostuvo.

Para el ex futbolista, el asunto podría ser aún más grave, arrastrando incluso al campeonato local.

"La corrupción en la CBF tiene su origen en los clubes brasileños, porque son las federaciones y los clubes los

que eligen desde hace años al mismo grupo de dirigentes", comentó, tras señalar que los clubes están ahogados en deudas millonarias con bancos y evaden impuestos.

Por otro lado, también habló sobre la presidenta del país.

"Dilma va a entregar la Copa a otra selección. Ellos se llevan la Copa y nosotros nos quedaremos con nuestros estadios sobrefacturados y ningún legado material. Porque, inmateral, mostramos al mundo que, con todas nuestras dificultades, somos un pueblo feliz", aseguró.

Argentina a la final contra Alemania

Sin un fútbol muy esplendoroso y por quinta ocasión en su historia, Argentina se coló a la gran final del Mundial de Brasil 2014 al vencer 0(4) - 0(2) a Holanda en tanda de penales.

Desde Italia 1990, La

Albiceleste no lograba meterse a la gran final. Ésta vez fue posible gracias a su portero Sergio Romero, quien tuvo dos penales cobrados por Wesley Sneijder y Ron Vlaar.

Con triunfos mínimos de un gol de diferencia ante selecciones

inferiores, la Selección argentina de Alejandro Sabella avanzó en el torneo con paso discreto. Su última tarea será enfrentarse el próximo domingo en el estadio Maracanã a la poderosa selección Alemana que humilló y corrió a Brasil de su propia Copa del Mundo.



El hincha brasileño que se ganó el respeto del mundo del fútbol

La secuencia de imágenes: a la izquierda, el aficionado abrazado a la Copa; a la derecha, momento en el que se la regala a la hincha teutona.

La imagen enternecedora del hombre abrazando a la Copa del Mundo dio la vuelta al planeta.

La imagen del aficionado brasileño abrazado a la Copa del Mundo ayer en el estadio Mineirao dio la vuelta al planeta y resultó enternecedora para miles de televidentes en todo el globo. Alemania estaba goleando a Brasil y el hincha, ataviado con una camiseta de la 'canarinha', veía como se esfumaba el sueño de ver a su selección triunfando en un Mundial por sexta vez.

El abrazo fue único y la

instantánea, casi mágica, hizo que a más de uno se le derramaran las lágrimas al ver la imagen. Sin embargo, lo que no muchos saben es lo que sucedió poco después a las afueras del estadio Mineirao de Belo Horizonte.

El hincha dio una lección de moral y de juego limpio al regalarle la copa, esa a la que se aferraba con fuerza durante el partido, a una joven aficionada alemana.

Ambos dieron una lección de respeto a todo el panorama futbolístico mundial. ¡Viva el fútbol!



TODO DE POLLO

Lo nuevo en pollo fresco

Calidad gourmet

- *EMPANADAS DE CHAMPIÑONES
- *RAJAS CON ELOTE
- *JAMÓN CON QUESO
- *NUGGETS
- *CHORIZO DE POLLO
- *BROCHETAS
- *PECHUGAS A LA MOSTAZA
- *A LA CORDON BLUE

- *ALITAS PICOSAS
- *HAMBURGUESAS
- *PECHUGA ADOBADA
- *ALBONDIGAS
- *MILANESAS
- *BISTEC DE PECHUGA
- *MOLIDA
- *FAJITA
- *ENSALADA DE POLLO
- *SOPA DE PASTA

LLAME, ORDENE Y RECOJA EN:

URES # 148 SUR COL. CENTRO
CENTRO TEPIC, NAY.

SERVICIO A DOMICILIO

TELS. 2 13 46 11
2 13 63 98



Corresponsal: José Luis Meza Camacho

Jueves 10 de Julio de 2014 • www.gentey poder.com • No. 1498

Benjamín amenaza no dejar entrar los priístas a la presidencia

Por Jorge Mendivil
"Ligais"

Ixtlán del Río, Nayarit.- La aplastante derrota que sufrió en las pasadas elecciones en esta cabecera municipal, prácticamente desquiciaron al candidato petista Benjamín Martínez Ramírez, quien pretende formar un supuesto bloque opositor para no permitir la entrada a la presidencia municipal a

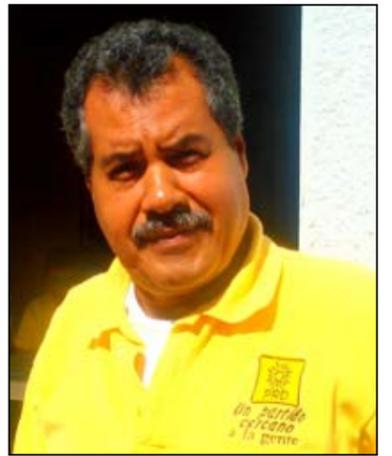
priístas ganadores de la elección pasada del 6 de julio del 2014; desesperado por la pérdida económica, le dió por formar el mencionado bloque opositor.

Abierta y cínicamente, Benjamín Martínez, ha gritado a quien lo quiere escuchar que no permitirá que entren los del PRI, en venganza al no lograr superar la humillación en las urnas el pasado domingo seis

de julio, durante la campaña proselitista poca seriedad se le vio al candidato. Le gustaba dejar plantados a los habitantes en las reuniones con el pretexto que estaba en otras reuniones; pero la verdad es que se iba a parrandear con sus ayudantes.

Confiado por la supuesta apabullante victoria, que, según el obtendría en la urnas empezó a faltar a las

reuniones de evaluación y aunque le llamaron la atención le valió un soberano cacahuete, es más hasta le decían que no llegara a los eventos a bordo de su carro de lujo, ya que con esa actitud hacia sentir mal a los potenciales votantes; así es como funcionan los cacicazgos, el cacique ejerce el poder desde las sombras y al final quiere comerse el pastel solo.



Embargarán cuentas al Ayuntamiento de Ixtlán del Río para pagar adeudos

Por Jorge Mendivil "Ligais"

Ixtlán del Río, Nayarit.- Presuntamente el ayuntamiento de Ixtlán del Río, fue notificado de que empezarán los trámites de embargo en un plazo de seis días por no haber respondido a la exigencia de pago de ex trabajadores de la anterior administración; se buscaron todas las formas posibles de un acuerdo, pero definitivamente el alcalde Salvador Muñoz Hernández se muestra reacio a pagar este adeudo, con toda intención de heredar la deuda.

El procedimiento lleva a notificar e identificar junto con la autoridad municipal los posibles bienes de embargo; como los bienes muebles que

no sean del dominio público, bienes inmuebles, y, en su caso también tienen que ver con sus ingresos, como las recaudaciones. Nuestra fuente informativa comentó que no se puede embargar un camión de basura, ni se va a embargar un bien inmueble del dominio público que no esté desincorporado.

Se dice que hay buenas intenciones para llegar a un acuerdo, pero ha fallado el alcalde Muñoz Hernández, por lo que le han suspendido los préstamos a corto plazo por mantener altas deudas con proveedores, mismos que ya han dejado de abastecerlo por la veracidad en el pago lo que está afectando la capacidad económica del ayuntamiento.



Todo indica que se llevará a cabo el embargo, las buenas intenciones del alcalde Muñoz Hernández son fingidas.

Vacaciones inolvidables en Ixtlán del Río Nayarit

Por Jolumeca

Ixtlán del Río, Nayarit.- El pasado domingo 6 de julio del 2014, arribó a esta cabecera municipal la destacada y joven maestra Liliana Meza, con el objetivo de pasar algunos días de vacaciones los cuales aprovechará para visitar familiares y amigos; después de prolongada ausencia, viene de la ciudad de Obregón, Sonora,

de donde es originaria.

La maestra Liliana Meza, es hija del emérito profesor Germán Meza Camacho. Actualmente ambos residen en aquella ciudad, con un apretada agenda cubrió prácticamente la zona sur del estado, culminando en la ciudad de Tepic, donde aprovechó para visitar los puntos turísticos de mayor



OUR CHICKEN IS OUR SUCCESS: POLLOS DOÑA DELIA

Por Jolumeca

Ixtlán del Río, Nayarit.- Bienvenidos al mundo de pollos asados "Doña Delia", una empresa que basa su éxito en el sabor, la confianza y el trabajo, con esta presentación y que está presente en todos los hogares de este municipio consolidada como la mejor opción en pollo asado con increíble crecimiento de la marca que hasta gente del extranjero vienen a visitarlo.

Actualmente, Pollos Doña Delia es negocio con solidas bases y con una filosofía de trabajo que respetar y en la cual debe creer, además de trabajar a diario con un producto de calidad dentro de un local que ofrece buen ambiente familiar, limpio con calidez, con la misión de preparar el mejor pollo con la misma calidad y

realce de la ciudad Capital del Estado de Nayarit.

Por la tarde noche pernoctó en la ciudad de Ixtlán del Río, y al día siguiente en dicho lugar realizó diversas actividades, entre las que destaca la



cariño de siempre conservando su sabor único.

Cabe destacar que el exitoso empresario Carlos Salas, con visión vanguardista, rebasó las expectativas de clientes que empieza a llegar de todos lados y del extranjero atraídos por el sabor tan especial que tiene pollos asados "Doña Delia", que además de sabroso es tan natural. Es sabido que las familias locales perciben como una mejor opción alimenticia el Pollo; por ser bajo en grasa y calorías.

visita a los Toriles, sede ceremonial de donde partieron los primeros pobladores de la gran Tenochtitlán, en compañía de Jaime Gutiérrez, quien fue el encargado de darle la bienvenida en calidad de su anfitrión.

VISOR NAYARITA

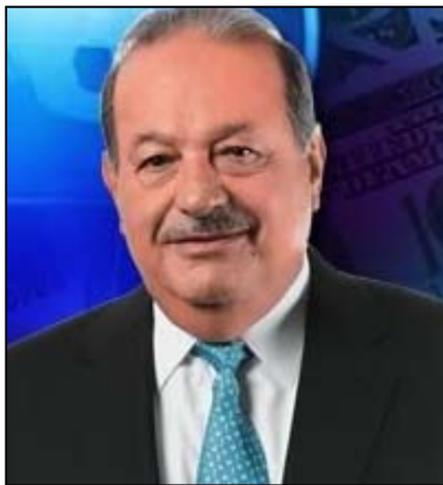
Por: Francisco Pérez Gómez



HABEMUS REFORMA TELECOM

Las telecomunicaciones constituyen parte esencial de nuestra economía, sin telecomunicaciones no se puede entender el desarrollo de un país porque éstas son indispensables para acotar la brecha digital y la equidad en la sociedad lo que hace que se cumplan los derechos constitucionales respecto a la pluralidad de la información lo que deriva en una mejor democracia, de lo anterior se desprende la gran importancia de la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones de nuestro país que permitirá entre otras cosas que todos los proveedores del sector tengan la oportunidad de innovar y de competir en igualdad de circunstancias, luego pues, el mercado estará determinado por la calidad, el precio y el servicio al cliente y no por las ventajas indebidas de una compañía, ahora también, **es necesario aclarar que el éxito o el fracaso de esta reforma residen en su implementación y en la actuación del órgano regulador;** si el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Iftel) ejecuta con capacidad, y compromiso las disposiciones, la reforma en comento tendrá resultados muy benéficos para toda la sociedad mexicana, de lo contrario, continuaremos con los mismos vicios y seguiremos con un mercado por demás concentrado y monopolisante, por ello es satisfactorio saber que el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular el paquete de leyes secundarias en materia de telecomunicaciones y radiodifusión ya avaladas por el Senado.

Aunque el debate de las leyes secundarias se centró en dirimir cuál de los gigantes del empresariado mexicano, Carlos Slim o Emilio Azcárraga, sería el beneficiado o afectado, esto paso a segundo plano centrándose sobre todo en los beneficios de la reforma de los cuales destacan los siguientes: **1.-El Fin de la Larga Distancia.**- Las empresas de telefonía tendrán que eliminar para el 1 de enero de 2015 los cargos de larga distancia para las llamadas desde fijos y móviles. Se calcula que en 2013 las telefónicas ganaron unos 1.540 millones de dólares cobrando tarifas para las llamadas que se hacían a otras ciudades. Cada familia mexicana ahorrará unos 960 pesos al año (74 dólares) con esta medida; **2.-Mejor Cobertura.**- Las empresas que compiten con América Móvil, que domina con Telcel el mercado de la telefonía móvil, podrán ofrecer mejores tarifas de roaming, un servicio que permite a usuarios conectarse como visitantes a una red cuando están fuera del área de cobertura de su empresa. El órgano regulador, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), fijará los costos que podrá cobrar el actor preponderante (América Móvil) a otras compañías.- **3.-Derechos de los usuarios.**- Al comprar un teléfono los usuarios deberán



recibir un equipo desbloqueado. Cuando el servicio falle se realizarán bonificaciones o descuentos. El divorcio con la compañía de móvil será más sencillo. El contrato podrá ser cancelado sin penalización si el proveedor cambia las condiciones contratadas. Cuando esto suceda, se podrá conservar el número telefónico para llevar a otra compañía en 24 horas y de forma gratuita. Los que tengan un móvil con servicio de prepago, de recargas, verán su saldo durar más. El dinero no consumido tendrá una vigencia de un año y no de hasta 60 días como es ahora. Los enumeradas anteriormente son considerados los beneficios principales, otros serían: **4.-Más opciones para ver en la televisión, de mayor calidad;** **5.- Defensor de las audiencias** que será como un árbitro entre las empresas de televisión y su público que atenderá las quejas y sugerencias de los usuarios; **6.-Reducción de la brecha digital** con lo que habrá Internet gratis en los parques, aulas de escuelas, edificios públicos y hasta hospitales y, **7.- Atención a personas con discapacidad.**-en consecuencia las empresas deberán ofrecer subtítulos, doblaje al español o lengua de señas en su programación y equipos con funciones para débiles visuales, auditivos y motrices.

Termómetro Político

Un verdadero peligro constituye el tránsito "ya normal" de motocicletas y camionetas sobre la ciclista de la Av. Luis Donaldo Colosio de nuestra capital, lo que pone en riesgo la vida

Estado de los ESTADOS

Por Lilia Arellano

“Los crímenes colectivos no comprometen a nadie”: Napoleón

- **Latente inseguridad**
- **Michoacán y Tamaulipas: un infierno**

El gabinete de seguridad de Enrique Peña Nieto presenta estadísticas, presume disminuciones en diversos delitos, discursen una y otra vez sobre la lucha en contra de la delincuencia organizada y como colofón repiten que la transparencia y la desaparición de la impunidad y de la corrupción son los grandes sellos de este gobierno. La realidad es, por desgracia, totalmente distinta y no se trata de ser buenos o malos mexicanos sino de señalar las verdades para que se tome nota y, si algún día se puede, se corrija el camino. Si es que pueden porque hasta ahora ni siquiera hicieron caso a la salida que les ofreciera Alejandro Martí: “¡si no pueden, renuncien!”.

Dos Entidades han permanecido en su atención, en esos lugares han ofrecido toda clase de apoyos; realizan giras con todo el aparato gubernamental anunciando lo mismo obras públicas, carreteras, empleo, inversiones, que asegurando la entrega de despensas, de alimentos y dinero a la población más desprotegida. Y pasan los días, las semanas, los meses y se hace realidad el viejo refrán; “del dicho al hecho, hay mucho trecho”. Tan es así que tanto en Michoacán como Tamaulipas, los habitantes siguen viviendo en un infierno, con el temor a flor de piel.

Al comisionado Alfredo Castillo, adicto a los reflectores como ningún otro de los enviados por el centro para cercar las acciones de los gobernadores constitucionales, el Observatorio Nacional Ciudadano lo desmintió en lo dicho sobre la disminución de extorsiones, de los cobros por derechos y seguridad. Estos delitos no solo no han registrado baja sino que se presenta un incremento significativo del 89.66 por ciento. En Tamaulipas la situación es similar y a ella se agregan los robos, todo tipo de ellos, por lo que se llama la atención para que se evite que sigan los tamaulipecos abandonando sus propiedades, dejando casas deshabitadas y locales comerciales vacíos.

El Global Post informó sobre “células”

de civiles armados en Tamaulipas, en una Entidad fronteriza que tiene, de manera permanente, la mirada de los EU en su territorio, en sus autoridades, en ese paso que se ha convertido en la antesala de la muerte de miles y miles de connacionales. Víctimas de secuestro, como es el caso de Jesús Manuel Guerrero, alcalde de Hidalgo, han dado su visto bueno y todo el apoyo al grupo denominado Columna Pedro Méndez, quienes a diferencia de la forma de operar de los de Michoacán operan de manera sigilosa para evitar tanto el arresto de las autoridades federales como las venganzas de los narcotraficantes.

Estos grupos no extorsionan ni se meten con la gente y también son víctimas de amenazas de los Zetas, el grupo al que combaten. En un rancho masacraron los Zetas a 9 personas acusándolas de ser parte de los de La Columna por lo que les dejaron una nota; “El monstruo se despertó. Esta es la primera prueba. Atentamente; Los Zetas”. Las armas de unos y otros se obtienen de manera clandestina, en el mercado negro y son Kalashnikovs y AR-15. Pese a que arriesgan su vida en estas acciones, la respuesta que les ha enviado el gobierno los sitúa como piezas de cárteles que se encuentran en pugna por lo que el trato que reciben es de maleantes.

En el texto del diario Global Post se enmarca que la postura de Enrique Peña Nieto es errática en varios renglones y en lo que respecta a las autodefensas: a veces ignorándolas, a veces atacándolas y otras más cooperando con ellas. Ha condenado públicamente el que la gente tome la justicia por sus propias manos. A partir de estas observaciones puede señalarse que a través de criterios muy particulares, como el que emplea el comisionado en Michoacán es que establecen quienes son los buenos y cuáles son los malos y que lo mismo les da encerrarlos acusándoles de uno o de varios delitos sin importar si se cometieron, si son ciertos o no, sino que responden a las venganzas personales, a las personalidades heridas, a las críticas lanzadas.

de deportistas y familias que recorren en forma cotidiana esta importante vía deportiva, urge que las autoridades de tránsito municipal y estatal implementen medidas de seguridad y sancionen a quienes indebidamente hacen uso

de ella antes de que suceda algún incidente de graves consecuencias.

Esperemos y Comentaremos...frago2009@hotmail.com

Rompe el silencio Saulo Carrillo Figueroa en su muro de facebook

*** Reproducido tal y como se publicó el día de ayer en facebook.**

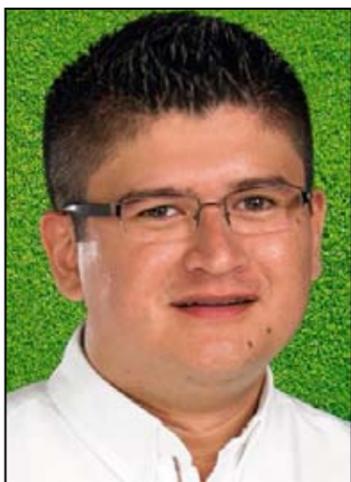
"He agradecido a Dios por darme la oportunidad que tengo hasta el día de hoy de seguir más vivo que nunca".

"Viviré agradeciendo también a todos ustedes familiares, amigos, conocidos y desconocidos por darme la oportunidad de estar aquí viviendo la experiencia política más importante de mi vida hasta hoy".

"Hasta el día de hoy me he reservado emitir comentario alguno sobre los resultados de la contienda electoral en la cual participo, pero dado a los numerosos comentarios que existen en este medio quisiera aclarar 2 cosas:

PRIMERO: En ningún momento he solicitado (ni yo y ni mi partido) al Consejo Municipal Electoral el recuento de los votos, lo cual lo pueden constatar en el mismo que no existe solicitud alguna.

SEGUNDO: Sugiero leer la Fracción III del Artículo 200 de la Ley Electoral para el Estado de Nayarit. Para qué salgamos de



dudas y especulaciones".

"No es mi competencia discutir la existencia o no de las supuestas irregularidades en distintas casillas, eso se los dejo a los especialistas en la materia jurídica.

En el momento que el Consejo Municipal Electoral haga la declaración oficial de validez de la votación les garantizo que seré el primero en pronunciarme a su favor, tengo la suficiente madurez política y calidad moral para reconocer con humildad el resultado. Creo y confió 100%

en las instituciones jurídicas y las personas que las representan".

"Yo no temo del resultado y menos de un recuento de votos, pues con humildad y gran sentido de responsabilidad se que eso generara varios escenarios:

- 1.- Que se ratifique el resultado que hasta hoy se presume.
- 2.- Que se revierta el resultado que hasta hoy se presume.
- 3.- Que se generen elementos de impugnación.
- 4.- Que sea menor el número de votos que obtuve en este proceso.

Independientemente de lo que se resuelva el día de hoy miércoles en el seno del Consejo Municipal Electoral, reitero mi firme compromiso de contribuir en el desarrollo integral de mi municipio y de mi gente.

Podrán seguir los chismes, ofensas, insultos, descrédito de mi persona y de mi familia, incluso las traiciones, lo positivo y negativo que en estos días se ha pronunciado en mi favor o en contra, todo y lo que

FOTOCOMENTARIO DE TUXPAN

"Buenas tardes, les agradezco a todas y a cada una de las personas que me apoyaron en este gran reto, de todo corazón se los agradezco. gracias Tuxpan que tengan buen día y a seguir trabajando por ustedes", es el comentario que hace la conocida y apreciada regidora virtual Priísta, por la demarcación política número uno que comprende todo el barrio de Pueblo Nuevo de la ciudad de Tuxpan, Lucero Herrera Villaruel en su muro de facebook.



Muchas felicidades amiga y mucho éxito en tu nueva responsabilidad como regidora del próximo H. XXXX Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit.

Fotografía de archivo/ comentario de Julieta Villanueva. julietapretty94@hotmail.com

Quienes conocemos a Lucero Herrera Villaruel sabemos que hará un buen papel en el próximo ayuntamiento de Tuxpan.

venga no detendrá ya este equipo que hemos integrado. ¡Esto ya no lo para nada ni nadie!".

"Ahora a redoblar esfuerzos con la fortaleza de mí equipo. No me pierdan de vista, pongan

atención".
UNIDOS POR TUXPAN.
 Es el comentario que hace acertadamente SAULO CARRILLO FIGUEROA EN SU MURO DE FACEBOOK.

Se reprodujo con la lluvia el mosquito Aedes aegypti causante principal del dengue hemorrágico

***Va a hacer necesario que la SSN fumigue para que no proliferen la fatal enfermedad.**

Por: Juan Bustos

Tuxpan, Nayarit.- Como era de esperarse con las últimas lluvias se ha estado reproduciendo el mosquito Aedes aegypti causante principal de dengue hemorrágico que en años pasados cobro la vida de varias personas de todas las edades principalmente en los municipios de la costa norte de Nayarit, donde va a hacer necesario



que la Secretaria de Salud inicie con fumigaciones no toxicas que eliminen al mencionado insecto.

En la cabecera municipal de Tuxpan se ha visto trabajar arduamente al personal de vectores de la Secretaria de Salud de Nayarit jurisdicción sanitaria

número tres, pero también hace falta que la ciudadanía en general pongamos algo de su parte, pues innumerables personas continúan

guardando cacharros, llantas viejas y botellas vacías en sus patios los cuales son los principales nidos del Aedes aegypti.

No debemos de dejarle todo a nuestros gobernantes, también nosotros debemos de poner de nuestra parte para que tengamos un mejor lugar donde vivir libre de enfermedades.

Hasta la próxima y que tengan un excelente jueves. juanbustos69@hotmail.com

Sin control el SIDA en el territorio Nayarita

***Sexoservidoras y homosexuales se prostituyen sin ningún control de las autoridades de Salud.**

Por: Herminio Meza

Hace algunos años la Secretaria de Salud de Nayarit tenía muy bien controladas a las personas que se prostituían en bares, cantinas y lupanares, a las cuales les realizaban semana tras semana estudios médicos para determinar si podían continuar con esa actividad.

Hoy en día, vemos con la indiferencia de las autoridades de Salud, que tanto sexoservidoras como homosexuales de todas las edades se prostituyen sin que se sepa si son o no portadores de la fatal enfermedad.

Se sabe que el SIDA solo es controlable y que el medicamento le cuesta al gobierno varios millones de pesos al año, pero por qué no invertir en educar a las personas, en implementar cursos de prevención en las escuelas y en llevar un control de las personas que se prostituyen algunas por necesidad, otras por que ya les gusta y en fin todo estriba en la falta de empleo que está golpeando fuertemente a nuestro estado que si es cierto que está en pro de generar empleos, también es cierto que en la actualidad estamos en los primeros lugares de desempleo en el país. herminioomezagonzalez1963@hotmail.com



***Con más obras en el centro de la ciudad**

Acaponeta mejorará su imagen urbana

Pedro Bernal/ Gente y Poder

ACAPONETA.- Un beneficio más ha logrado el H. XXXIX Ayuntamiento de Acaponeta que preside Efraín Arellano Núñez, con el respaldo del síndico y cuerpo de regidores, para la cabecera municipal, al gestionar recursos para 9 obras que consisten en 18 994.97 metros cuadrados en adoquinamiento de diversas calles en el centro de la población, cuya inversión asciende a \$ 50' 508.214.32. (Cincuenta millones quinientos ocho mil doscientos catorce pesos M/n).

En un significativo evento de inicio de las obras, realizado en la esquinas de Querétaro y Matamoros, el alcalde Efraín Arellano, acompañado por el síndico municipal Moisés Contreras Cantabrana, los regidores; Nélida Dorado Hernández, Joel Quiñonez Rodríguez, directores de las diversas dependencias de la administración municipal y vecinos de este sector de la población que serán los beneficiados con esta infraestructura de vialidad.

Le correspondió al Ingeniero Julio Cesar Montes Vizcarra, director de Coplademundar a conocer las características de estas acciones que consisten en el adoquinamiento de las calles; Durango entre Morelos y Guerrero;

calle Zacatecas entre Allende y Guerrero; calle Matamoros entre Roberto M. González y Jalisco; calle Puebla entre Bravo y Matamoros; los trabajos a realizarse son; nivelación de terreno, retiro de red (tubería) agua potable

esta población.

Por su parte Consuelo Colado Medina, con la representación de la comunidad beneficiada reconoció que el actual Ayuntamiento de



en malas condiciones; instalación de tomas domiciliarias, colocación de tubería PVC hidráulico en donde se requiera para que los beneficiados no tengan problemas con estos servicios públicos. Además informó que estas obras que fueron licitadas por la autoridad municipal, siendo ganadas por empresas locales y esto generará empleos para habitantes de

Acaponeta, durante su administración se ha distinguido por llevar obras a todo el municipio y esto demuestra que son autoridades que su objetivo es llevar el desarrollo social para sus habitantes. De la misma forma el Licenciado Domingo Carmona, señaló que con estas acciones se mejorara la imagen urbana del centro de la ciudad con una vialidad más eficiente y sobre

todo generara plusvalía a los propietarios de las residencias logrando una mejor calidad de vida para los acaponetenses.

En su intervención el alcalde Efraín Arellano, fue muy claro en expresar que ese recurso fue gestionado a través de la Secretaría de Hacienda, del programa denominado "Contingencias del ramo 23"; logrando 50 millones de pesos para estas obras que darán una nueva imagen Acaponeta, que es un municipio distinguido a nivel nacional por su cultura y ahora con este embellecimiento a sus vialidades en el centro de la población, será una ciudad que le proporcionara mejor calidad de vida a sus habitantes.

El mandatario acaponetense manifestó su compromiso de continuar gestionando recursos hasta el último día de su administración e informó que ya tiene autorizados el recurso para dar seguimiento a la segunda etapa del Teatro del Pueblo, no importando que no le corresponda aplicarlos en su gobierno, apoyando las acciones del presidente municipal electo, ya que Acaponeta es el único municipio en el estado que ha logrado más recursos en inversión para obras, gracias al apoyo del cuerpo de regidores y los ciudadanos que le brindaron la oportunidad de ser la autoridad municipal. Culminó expresando la comprensión a los habitantes tener paciencia en la realización de obras y convertirse en supervisores y hacer las observaciones en las obras que se ejecuten y tener una ciudad con una nueva imagen.



Carolina Pérez presidenta del PRI en Acaponeta dice estar satisfecha por el triunfo



Pedro Bernal/ gente y Poder

ACAPONETA.- La presidenta del comité directivo municipal del PRI, Partido Revolucionario Institucional, Carolina Pérez Cervantes, en entrevista para este medio informativo, nos comenta que: "me siento satisfecha después del gran triunfo que tuvo el PRI en este municipio, con una militancia dentro de las filas de mi partido y a pocos meses de estar como presidenta, de este mismo, este gran triunfo significa para mí algo especial, estoy muy contenta por el apoyo de toda la gente, sé que yo

sola no podría hacer nada, lo hicieron todos los Acaponetenses priistas y no priistas, de los ejidos y comunidades pertenecientes a esta cabecera municipal, agradecida con todos ellos y esperar el día que ya nuestro presidente electo este en la presidencia municipal y pues de alguna manera seguir atendiendo a la gente.

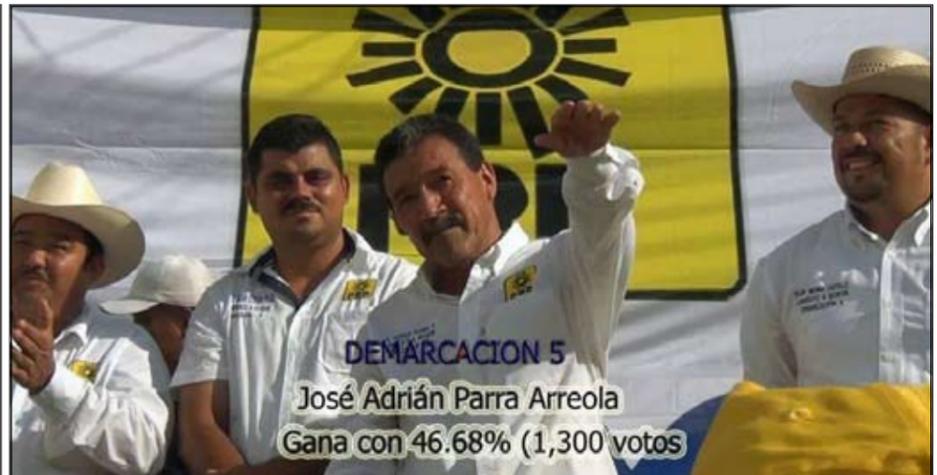
PB= "Presidenta dicen por ahí que "Malaco" y Martin González no eran favoritos para ganar estas elecciones y dicen que esta victoria es sorprendente a que se debió este triunfo" CP= mire Pedro, yo tengo muchos años aquí y a Malaquías, siempre se le había invitado para que el participara como aspirante a la presidencia municipal, pero siempre él decía no, pero cada tres años él se candidateaba porque la gente lo decía, no es que eso haya sido una sorpresa y como le digo la gente lo candidateaba desde hace mucho tiempo, y pues buen aquí están los resultados, quizás quedaron

otros en el camino mis respetos para todos ellos, alguien tenía que ganar y Malaquías fue aspirante, candidato, y ahorita estamos con el triunfo y pues gracias a todos aquí en Acaponeta.

PB= Lo esperaba el triunfo presidenta? CP= si, si lo esperaba, Malaco cada que visitaba una casa fue bien recibido, la gente lo aceptaba, sé que no fue fácil, porque tampoco no vamos a decir el otro candidato del otro color, pues hizo lo suyo también, hizo su talacha por eso no fue tan fácil, además cuando las cosas no son tan fáciles lo aprecias más que cuando las cosas se te dan muy fácil, en este caso pues apreciamos mucho lo que se dio, se trabajó mucho y como le digo, estoy muy satisfecha, con el apoyo de toda la gente y pues para que mi gobernador, también este.. mi primer priista del estado darle buenas cuentas y a mi presidente, del partido estatal el profesor Juan Carlos Ríos Lara y pues yo estoy aquí no sé qué tanto tiempo estaré, porque mi intención es irme de nuevo a mi negocio, si algo se da para mi bueno, me voy a mi negocio aunque ahí siempre está mi esposo, mi hijo porque nos ocupamos los Tres ahí, mi intención no era estar en la presidencia, yo llegué aquí porque el presidente anterior renunció y como yo era la secretaria por ende subí hacia la presidencia, pero bueno ya que me dieron esta confianza estuve trabajando en conjunto con todos.

PB= Este triunfo sería el buen trabajo que está realizando el presidente municipal Efraín el Gallo Arellano? CP= bueno eso sí, gracias también a mi presidente yo no puedo decir no, nos apoyó bastante es nuestro primer priista, en el municipio le doy las gracias por su apoyo dentro de lo que a él le permitía la ley apoyarnos, entonces yo estoy agradecida con mi presidente municipal". PB= GRACIAS PRESIDENTA POR ESTA ENTREVISTA.





Adrián Parra Arreola será el próximo regidor de la demarcación 5 en Tecuala

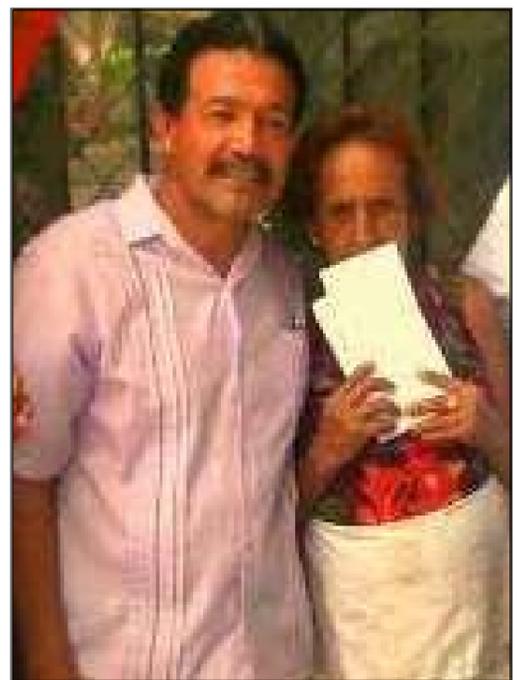
Pedro Bernal/ Gente y Poder

TECUALA.- El profesor y luchador social Adrián Parra Arreola, fue el regidor ganador por mayoría en la demarcación # -5 de este municipio, con los resultados preliminares de este domingo 6 de julio el candidato Adrián Parra, ganó en la demarcación antes mencionada con 1,300, votos a favor con el 46.68% contra 1,291, con el 46.36% de la maestra Mirna Guadalupe Cabuto, el profe Adrián Parra, que siempre se ha preocupado

por los problemas de obras en su ejido Quimichis Nayarit, y ya tenía bastante tiempo queriendo apoyar a su comunidad desde el gobierno municipal, para dar gestoría a los que menos tienen.

Entre los cargos que ha representado en su ejido fue presidente del Comité de Acción Ciudadana del año 2008- al 2011, donde logró unir al pueblo de Quimichis, y construir el atrio de la iglesia que por muchos años había sido promesa de los políticos, además

fue el gestor natural del arco al entrada de Quimichis, y cuando andaba el gobernador del estado Roberto Sandoval Castañeda en campaña por su candidatura, le entregó este proyecto y hoy es un sueño cumplido para y de los Quimicheños, y sin duda alguna hará un buen equipo con el actual presidente electo Lucio Santana Zúñiga, a quien considera su amigo y del presidente del comisariado ejidal Gustavo Montañó.



Una revista de espectáculos difundió varias fotografías que muestran el festejo de lujo por el cumpleaños 35 de Claudia Cervantes, quien ha salido en diversas telenovelas y es sobrina del ex Presidente Felipe Calderón, en la Rotonda de las Personas Ilustres dentro del Panteón de Dolores en la Delegación Miguel Hidalgo. Cervantes realizó la fiesta el 13 de junio en la construcción que data desde 1872 y que funge como homenaje a los hombres y mujeres destacados durante la historia de México. Según documentó el 24

de junio la revista de temas rosas mexicana, acudieron aproximadamente 100 invitados, quienes jugaron un "rally", por lo que corrían entre las criptas que alberga el lugar.

Incluso aparece una fotografía de la diseñadora de ropa, Sarah Bustani, donde aparece "bromeando" con la tumba del pintor Diego Rivera y tomándose varias fotografías en el acto.

Cabe señalar que Cervantes trabaja en un programa de cultura para la

*"Con permiso especial" Sobrina del Ex-Presidente Calderón y actriz de Televisa

Hace su fiesta de cumpleaños en la Rotonda de los Hombres Ilustres

delegación Miguel Hidalgo donde ofrece paseos nocturnos dentro de las instalaciones del Panteón de Dolores, por lo que la revista de espectáculos señaló que la actriz pidió un "permiso especial" para realizar su fiesta con la condición de no maltratar nada.

Sin embargo, las imágenes publicadas muestran la instalación de una carpablanca de eventos en la Rotonda, donde una lámpara votiva siempre permanece prendida como homenaje a los personajes históricos.

Bazar México
COMPRA-VENTA DE
Herramientas Nuevas y Usadas
Duplicación de llaves desde \$10.00



Tel. 216-16-07
Cel. 311 721 99 64

Av. México No. 451 Nte.
(a un lado del puente)
Col. Mololoa, Tepic, Nay.

Recuento de votos confirma el triunfo del PRI en Compostela



Compostela.- Por Donkey—Tal como lo anunció el presidente del IEEN, Sergio López Zúñiga, en punto de las 8:00 hora de este miércoles el Concejo Municipal Electoral de Compostela, inició la Sesión de escrutinio y cómputo para validar el proceso electoral del

pasado 6 de julio, como lo establece la ley electoral vigente.

De esta manera alrededor de las 18:00 horas terminó la revisión y cotejo de las actas de la jornada electoral para diputado por el V111 Distrito que comprende San Pedro Lagunillas y Compostela, así como la parte correspondiente al X1V Distrito que comprende la zona turística de Compostela y Bahía de Banderas.

De acuerdo al cotejo de

las actas de la jornada electoral, fueron aperturados 5 paquetes que presentaron irregularidades mínimas y del análisis realizado de los resultados de la votación, resultaron 100 votos más para Francisco Monroy Ibarra, con lo que se amplía su margen de ventaja respecto a su más cercano competidor, José Luis (Pepe) Ocegueda Navarro, con lo cual se precedió a formular el acta única en favor del PRI citando al hoy diputado electo, para que reciba el próximo Lunes su constancia de Mayoría en las instalaciones del Consejo Local Electoral del Estado de Nayarit.

Posteriormente tras un receso de 30 minutos, se convocó a los Consejeros

municipales y representantes de los partidos a reanudar la sesión e iniciar el cómputo de la elección de Presidente y síndico municipal, cuyo triunfo corresponde de acuerdo a las tendencias a la fórmula priista que integran Alicia Monroy y Ramiro Escobedo, cuyo margen de ventaja es de apenas el 0.98 por ciento, lo cual obliga a que se haga el recuento de los 96 paquetes electorales donde se espera que los 231 votos que lleva de ventaja, crezcan en el mismo porcentaje que obtuvo el candidato a diputado, es decir por lo menos 100 votos más y una vez concluido el recuento se procederá a entregarle la constancia de mayoría, pues no existe ninguna incidencia en ninguna casilla del municipio.

Se manifiestan panistas en Compostela, buscan revertir el resultado de la elección del 6 de julio

Por Rafael Ríos

COMPOSTELA.- Ante miles de panistas y perredistas en Compostela se llevó a cabo la tarde ayer una marcha en protesta por el resultado de las elecciones del domingo pasado, ya que según Gerardo Palomino lo robaron en todos lados, y exigen que se cuente voto por voto, casilla por casilla, aunque esto ya lo explicó el titular del IEE Sergio López Zúñiga, que por ley cuando existe el 1% o menos de ventaja se debe hacer la revisión.

Palomino dijo que estar contento por el enorme respaldo de la gente de Compostela, reitera que llegará

hasta el final, “seré el último en bajar de esta lucha cuando concluya con éxito, cuando se reconozca que la voluntad de los ciudadanos es por construir un Compostela para todos”, y agregó, no desistamos porque nosotros tenemos la razón y ganamos la elección.

Manifestó “en la plaza principal concentramos nuestra protesta por el abuso y el intento de fraude, gracias por esta gran respuesta social, no vamos a permitir que nos roben la esperanza de construir un Compostela para todos”.

Señaló que en la marcha se

inició con fuerza contra el fraude, ciudadanos de todos los pueblos abarrotamos la avenida principal, no nos vamos a dejar que nos arrebaten el triunfo que ganamos, aseveró.

De acuerdo a la votación que se validó en el PREP, los resultados tienen a favor a Alicia Monroy, con 250 sufragios más que Palomino y tratará de revertir con elementos de prueba con las actas de cómputo, será difícil, casi nadie ha logrado esta hazaña de quitarle la victoria a otro candidato por mal conteo de votos o por algunas irregularidades, veremos en que acaba este asunto.



EDICTO

EXP. NÚM. 155/13

C.-GERARDO PADILLA QUEZADA
SE IGNORA DOMICILIO

COMUNICO A USTED QUE DENTRO DEL JUICIO CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR EXPEDIENTE NUMERO AL RUBRO INDICADO, PROMOVIDO POR LETICIA AMATISTA CARDENAS HERNANDEZ EN CONTRA DE GERARDO PADILLA QUEZADA.-----
TEPIC, NAYARIT; A 03 DE MARZO DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE.

Por recibidos los oficios de cuenta que remiten el Gerente Integral de Teléfonos de México Área Tepic, Nayarit, el Jefe de Departamento Comercial Zona Tepic de la Comisión Federal de Electricidad y el Vocal Secretario del Instituto Federal Electoral, mediante los cuales, en atención a los oficios remitidos por este Juzgado informan que revisadas las bases de datos de sus padrones y/o archivos NO se encontró ningún registro a nombre de GERARDO PADILLA QUEZADA, agréguese a sus autos para que surta los efectos legales conducentes. Artículos 3, 64 y 86 de la Ley Adjetiva Civil en vigor.- Ahora bien y en consideración a que obran en autos los diversos oficios mediante los cuales el Vocal del Instituto Federal Electoral, el Gerente de Teléfonos de México y Superintendente de la Comisión Federal de Electricidad, comunicaron a este Juzgado que no se encontró información de GERARDO PADILLA QUEZADA, por tanto, se estima que se han agotado las gestiones pendientes a su localización, por ello, se ordena practicarle las notificaciones de carácter personal por medio de edictos que se publiquen en los términos previstos por el artículo 72 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, en base a lo anterior, emplácese al demandado de referencia por medio de edictos en los términos ordenados mediante auto de fecha quince de febrero del año dos mil trece

TEPIC, NAYARIT; A 15 QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO 2013, DOS MIL TRECE.

AUTO DE RADICACIÓN.- SE ADMITE en cuanto ha lugar en derecho y en la VÍA DE CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR, la demanda que presenta por su propio derecho LETICIA AMATISTA CÁRDENAS HERNÁNDEZ, y en su calidad de representante legal de sus menores hijos GERARDO y ANA MARÍA de apellidos PADILLA CÁRDENAS, en contra de GERARDO PADILLA QUEZADA, por el pago de una pensión alimenticia provisional y en su momento definitiva, por la custodia provisional y definitiva y por la pérdida de la patria de los aludidos menores, con apoyo en los artículos 3, 6, 9, 30 fracción XII 64, 65, 225, 462, 463, 469, 494, 495 y demás relativos del Enjuiciamiento Civil en vigor.- Regístrese en el libro de gobierno y fórmese expediente, dése aviso de iniciación al Superior y la intervención que en derecho les corresponde a los ciudadanos Agente del Ministerio Público de la Adscripción y a la Procuradora de la Defensa del Menor, y la Familia.

Consecuentemente, con las copias simples de la demanda y documentos fundatorios de la acción emplácese y córrasele traslado al demandado GERARDO PADILLA QUEZADA, en su domicilio ubicado en calle México número 110 de la colonia centro en la ciudad de Tequila Jalisco; para que dentro del término legal de cinco días, más dos en razón de la distancia, produzca contestación a la demanda incoada en su contra y ofrezca los medios de convicción que estime pertinentes, asimismo para que señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibasele que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y por precluido su derecho para ofrecer pruebas y en cuanto a las notificaciones éstas le será practicadas en los estrados de este juzgado a excepción de las personales, de igual forma requiérasele para que bajo protesta de decir verdad, informe a este juzgado el lugar donde labora, a cuánto ascienden sus percepciones quincenalmente y el domicilio de la empresa para la cual trabaja.

Téngasele por ofrecidas las pruebas a que hace referencia las que en su oportunidad serán calificadas y se ordenará su desahogo.

Por consiguiente, se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de pruebas a que se refiere el numeral 466 de la Ley Adjetiva Civil vigente, por lo que cítese oportunamente a las partes para que comparezcan el día y hora ante señalado debidamente identificados. Fecha programada en virtud de la carga laboral del Juzgado. En vía de preparación de las pruebas y a reserva de su admisión; en cuanto a la CONFESIONAL a cargo del demandado GERARDO PADILLA QUEZADA, apercibasele que en caso de no comparecer sin causa

justificada se le declarara confeso de todas y cada una de las posiciones que sean calificadas de legales y deje de contestar, conforme lo señalan los ordinales 199 fracción I y 215 fracción I del cuerpo de leyes invocado; respecto a la TESTIMONIAL a cargo de dos personas con conocimientos de los hechos, por lo que requiérasele a la actora para que los presente en la fecha señalada, apercibasele que de no hacerlo le será declarada desierta dicha probanza por falta de interés jurídico, toda vez que se comprometió a ello, como lo establece el numeral 225 de la Codificación en cita. En diverso orden de ideas, respecto a la pensión provisional que solicita, dígamele que una vez que acredite con principio de prueba la capacidad económica del referido demandado se acordara lo conducentes; lo anterior de conformidad con los numerales 463, 495, 496, 498 del cuerpo de leyes invocado.

En virtud de que el demandado GERARDO PADILLA QUEZADA, tiene su domicilio fuera de la ciudad; gírese atento exhorto con los insertos necesarios al ciudadano Juez de lo Familiar con residencia en Tequila Jalisco; a efecto de que en auxilio y por comisión de este órgano jurisdiccional y de encontrarlo ajustado a derecho, ordene a quien corresponda emplace al aludido demandado, en el domicilio ubicado en calle México número 110 de la colonia centro en la ciudad de Tequila Jalisco; en los términos prescriptos en líneas precedentes.

Ahora bien, con las facultades que le confiere la Ley de la materia a la suscrita Juzgadora, tratándose de asuntos del orden familiar se ordena girar atento oficio a la Directora del Centro de Mediación y Convivencias Familiares del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para que a la brevedad posible gire oficio al Departamento de Psicología y a la trabajadora Social adscritas a su cargo, De acuerdo al Protocolo de Actuación para quienes imparten Justicia en casos que afecten a niñas, niños y adolescentes emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la primera de ellas deberá de hacerle saber que fungirá en el juicio como persona de apoyo para los menores y al realizarles la entrevista deberá explicarles que posteriormente acudirán al juzgado a emitir su opinión sobre el presente juicio, explicándoles con palabras sencillas de acuerdo a su edad, de tal manera que dichos menores entiendan de lo que se trata, la profesionista asignada deberá estar presente en la audiencia especial que posteriormente se programara, por lo anterior a la brevedad posible realice, la primera de ellas una valoración psicológica de los menores GERARDO y ANA MARÍA de apellidos PADILLA CÁRDENAS, así como a sus padres LETICIA AMATISTA CÁRDENAS HERNÁNDEZ y GERARDO PADILLA QUEZADA; y toda vez que las causales invocadas dentro del presente juicio de divorcio necesario, son referente a la violencia intrafamiliar, deberá de precisar si los menores y la actora presentan daño psicológico producido por la violencia intrafamiliar que vivieron con el demandado y si es recomendable la convivencia de los hijos con él; y en cuanto a la segunda, para que realice una investigación de trabajo social, respecto de las condiciones, las relaciones interfamiliares, convivencia y trato que le proporcionan a los aludidos menores, quienes viven con su madre en el domicilio ubicado en calle Turín número 54 colonia Ciudad del Valle de esta ciudad, así como el demandado alimentista GERARDO PADILLA QUEZADA, quien deberá de acudir a su valoración el día de la audiencia señalada con antelación.

En esa tesitura y con las facultades que le otorga la Ley de la materia a esta autoridad tratándose de asunto del orden familiar; se ordena girar atentos oficios; al Secretario de Administración y Finanzas del Estado, para que informe si el aludido demandado, aparece registrado como contribuyente y las percepciones, cantidades o ingresos que ha declarado que percibe o si bien aparece como propietario de alguna empresa u negocio sobre el que tenga que emitir su declaración de impuestos, haciéndole del conocimiento que la información solicitada se encuentra dentro de los casos de excepción previstos por el artículo 69 del Código Fiscal de la Federación, lo anterior a efecto de estar en condiciones de fijar una pensión alimenticia provisional y en su momento definitiva para su hija; de igual forma al Director del Registro Público de la propiedad y de Comercio de esta ciudad, al Director de Catastro a fin de que comuniquen si el aludido demandado tiene registrado a su nombre bienes inmuebles; asimismo al Director General de Tránsito y Transporte del Estado y Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, para que avisen el primero, si el citado demandado tiene registrados a su nombre vehículos del servicio público, y al segundo vehículos pero del servicio particular; girar atentos oficios; al Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social, al Delegado del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, afecto de que informen si el aludido demandado, se encuentra afiliado como derechohabiente o cuenta con servicio de

EDICTO

seguridad social, ahora bien si el demandado se encuentra registrado como patrón informe el número de trabajadores que tiene registrados, y si aparece registrado como trabajador informe sus percepciones, indicando el salario que tiene registrado, así mismo informe si los menores GERARDO y ANA MARÍA de apellidos PADILLA CÁRDENAS, son derechohabientes o cuenta con servicios médicos; de igual forma, gírense oficios a

- HSBC MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, con domicilio en calle Sierra de Álica número 12, de la colonia Jardines del Cruz de esta ciudad;
- BANCONACIONAL DE MÉXICO S.A. (BANAMEX) GRUPO FINANCIERO BANAMEX, con domicilio ampliamente conocido en la esquina de la avenida México y calle Emiliano Zapata de esta ciudad;
- SCOTIABANK INVERLAT S.A. GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, con domicilio en calle Hidalgo número 14 poniente de esta ciudad;
- BBVABANCOMER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVABANCOMER, con domicilio en avenida México número 123 norte, entre las calles Zapata e Hidalgo, zona Centro de esta ciudad;
- BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANCO SANTANDER, con domicilio en avenida México número 268 norte, esquina con calle Amado Nervo, de la zona Centro de esta ciudad;
- BANCO AZTECA S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, con domicilio en calle Amado Nervo número 20 poniente, de la zona Centro de esta ciudad;
- BANCO DEL BAJÍO S.A., con domicilio en avenida Insurgentes número 76, interior 1, de la colonia San Antonio de esta ciudad;
- BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, con domicilio en avenida México sur, esquina con calle Abasolo, de la zona Centro de esta ciudad;
- CAJA POPULAR MEXICANA S.A.P., con domicilio en calle Hidalgo número 107, de la zona Centro de esta ciudad;

A efecto que dentro del término de CINCO DÍAS posteriores a la recepción del oficio respectivo, informen a este juzgado, si en sus registros se encuentra alguna cuenta a nombre del demandado GERARDO PADILLA QUEZADA, y en caso de ser afirmativo informe el saldo actual, así mismo gírese oficio al DELEGADO DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, en su domicilio ampliamente conocido en esta ciudad, para que dentro del término de cinco días, informe a este juzgado, si el demandado cuenta con bienes inmuebles inscritos a su nombre y en caso de ser afirmativo, informe los datos de localización de los mismos, apercibasele que en caso de incumplimiento se harán acreedores a una multa equivalente a 30 treinta días de salario mínimo vigente en la región, conforme lo disponen los arábigos 54, 61 fracción I y 86 fracción II de la Codificación en cita. Antes de girar los oficios ordenados requiérase a la actora para que proporcione el RFC y la CURP del demandado.

Se concede la MEDIDA CAUTELAR para efecto de que se prevenga al ciudadano GERARDO PADILLA QUEZADA, para que se abstenga de hostigar y amenazar a la actora y de realizarle llamadas telefónicas y enviarle mensajes de texto, con fundamento en los artículos 464 A, 464C fracción VI, 464 D fracción III, 468 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles en el estado. Apercibasele que en caso de no hacerlo como se le indica, se aplicará en su contra cualquiera de las medidas de apremio previstas por los arábigos 54 y 61 del ordenamiento legal invocado.

Analizando la demanda en su integridad y advirtiéndose de la misma que las acciones reclamadas son susceptibles de resolverse mediante un mecanismo alterno de solución de controversias, con fundamento en lo establecido por el artículo 146 reformado del Código Procesal Civil en vigor, que dice: *En los juicios que el juez considere procedente el trámite de procedimientos alternativos de solución de controversias, de oficio, hará del conocimiento a las partes de los beneficios que brindan estos mecanismos alternativos al emitir el auto de radicación, indicando el domicilio del Centro Estatal de Justicia Alternativa o del Centro Regional que corresponda y lo notificará a las partes.*

Por lo que, se requiere a las partes de este juicio para que en el término de tres días manifiesten a este Juzgado, si desean someterse a algún procedimiento de medios alternos de solución de conflictos, informándoles que sólo se efectuará con el consentimiento de ambas partes, será de carácter voluntario, gratuito, profesional, neutral, confidencial, imparcial, rápido y equitativo, de aceptarlo el resultado de su conflicto será más ágil e igual de eficaz, será resuelto por ambas partes con ayuda de un profesional

en mediación, evitando así un juicio prolongado de los establecidos por la ley, que pudiese provocar desgaste físico, económico y emocional a las partes.

Al respecto el artículo 7 de la Ley de Justicia Alternativa, menciona: ...

Si el trámite del medio alternativo se deriva de un juicio civil, familiar o mercantil, se suspenderán los plazos y términos dentro del juicio a partir del día en que el Centro de Justicia Alternativa, señale fecha para la primer sesión y hasta aquél en que por cualquier causa concluya el trámite de los medios alternativos, para lo cual el Centro de Justicia Alternativa informará estas circunstancias al Juez del conocimiento. La aceptación para el sometimiento a medios alternativos implica la aceptación de las partes en la suspensión del proceso en los términos aquí precisados.

De igual forma el artículo 8 de la Ley de Justicia Alternativa señala: En los juicios del orden civil, familiar o mercantil en los que proceda el trámite de medios alternativos, el juez tendrá la obligación de hacer del conocimiento a las partes de los beneficios que les brindan éstos, en consecuencia, al emitir el auto de radicación se expondrá por escrito esta información, indicando el domicilio del Centro Estatal o del Centro Regional correspondiente y notificando a las partes.

En caso de que las partes manifiesten su conformidad en someterse a algún medio alternativo, se procederá en términos del artículo anterior. Si nada manifestaran al respecto, continuará el proceso, sin perjuicio de que manifiesten posteriormente, por escrito, su voluntad de someterse a un procedimiento no jurisdiccional para resolver el conflicto.

En consecuencia, en caso de aceptación expresa, deberán acudir al Centro de Justicia Alternativa y de Convivencia Familiar ubicado en calle Mina número 262 entre León y Mazatlán de esta ciudad, donde su procedimiento concluirá con un convenio que será elevado a la categoría de cosa juzgada y en caso de incumplimiento se podrá exigir judicialmente sea cumplido.

Por otra parte, se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en las Oficinas que ocupa la Defensoría de Oficio, ubicadas en Boulevard Tepic-Xalisco número 115 Altos, de la colonia Caja de Agua, de esta ciudad, y autorizando para dichos efectos en términos del artículo 66 del Código de Procedimientos Civiles al Licenciado JOSÉ MANUEL RIVAS CORTES, y en términos del artículo 65 del Código de Procedimientos Civiles a la C. IVONE KISAI PÉREZ ORTIZ.

Por otra parte y de conformidad con el aviso 01/2011/TSJ/SGA, de fecha veinticuatro de enero del año dos mil once, girado por la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia de Nayarit, a efecto de agilizar los trámites procesales y hacer expedita la atención a las partes se les autoriza la expedición de copias a que a su interés legal convengan, previa solicitud verbal que hagan, con el único requisito de que se acuse recibo en autos y para el caso de copias certificadas se deberá presentar el recibo de pago del impuesto correspondiente. Por último, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, 2º fracciones I, V y IX, 3º, 5º, 8º, 40 y 41 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, en el punto Segundo del Acuerdo de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura por el que se clasifica como reservada y confidencial información del Poder Judicial del Estado de Nayarit, y 2º fracciones IX, XIV, XVI, XXII y 15 fracción II de los Lineamientos de Comité de Transparencia y Acceso a la información pública del Poder Judicial del Estado de fecha diecisiete de junio del dos mil cinco, relativos a la organización, catalogación, clasificación y conservación de la documentación de esta entidad pública, a partir del presente acuerdo se clasifica la información derivada del respectivo expediente como confidencial por tratarse de un asunto de carácter familiar. Agréguese a sus autos para que surta los efectos legales conducentes.

A T E N T A M E N T E
TEPIC, NAYARIT; A 30 DE JUNIO DEL 2014.

LIC.-SARA CAMPA HERNANDEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
FAMILIAR.

--- Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho entre una y otra publicación en el periódico Oficial y otro medio de comunicación de mayor circulación a elección de la promovente.-----



POLICÍA NAYARIT PONE FIN A CARRERA DELICTIVA DE ROBA-COCHES

- * Ezequiel López Sánchez fue detenido por el Cuerpo Élite de Seguridad tras participar en el robo de una camioneta Toyota en la colonia Los Fresnos de Tepic.
- * López Sánchez quedó a disposición de un juez penal, quien determinará su responsabilidad en dicho ilícito y la respectiva sanción.



Redacción/Gente&Poder

Como resultado del intenso trabajo de prevención y combate frontal del delito, la Policía Nayarit detuvo a Ezequiel López Sánchez, por su probable responsabilidad en el delito de Robo de Vehículo.

López Sánchez de 31 años de edad, originario de Santiago Ixcuintla

y vecino de Villa Juárez, se encuentra relacionado en el expediente VH//AP/037/2014, tras sustraer del interior de la colonia Los Fresnos de Tepic, un vehículo.

Dicho vehículo es de la marca Toyota tipo Pick Up, color azul, modelo 1989, con placas de circulación PC-33961 del Estado de Nayarit, el cual trasladó al poblado del Tizate, municipio de Santiago Ixcuintla, donde lo mantuvo

oculto.

Por lo anterior el detenido fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público y posteriormente a disposición de un juez penal para los trámites de Ley correspondientes.

Cabe señalar que Ezequiel López Sánchez cuenta con dos fichas señaléticas por los delitos de daño en propiedad ajena y portación de arma de fuego.

Con un rifle se dio un tiro en la cabeza...

FUERTE DEPRESIÓN LO LLEVÓ AL SUICIDIO

Por Germán Almanza Aguilar

Elementos de la Policía Nayarit División Investigación, adscritos a integridad corporal, arribaron a la Clínica Uno del Seguro Social de la capital del Estado, donde se encontró en el área de urgencias el cuerpo sin vida de quien respondiera al nombre de José Rico Curiel de 80 años de edad originario de Cananea, Sonora y vecino de Tepic con domicilio en calle 6, esquina con gardenia, de la colonia Las Flores, y quien presenta un impacto producido por proyectil arma de fuego en la región frontal de la cabeza.

En relación a los hechos manifestó su esposa de nombre Ofelia Robles Velázquez de 76 años de edad, que momentos antes salió de su domicilio

a la tienda y al regresar encontró a su esposo sentado en la cama quejándose y sangrando del rostro, y pensando que se había caído de inmediato procedió a auxiliarlo colocándole toallas en la frente, para enseguida solicitar la atención de una ambulancia y al arribo la misma procedió a trasladarlo al nosocomio arriba descrito donde momentos después falleció debido a la lesión que presentaba, informándole posteriormente el personal médico que su esposo presentaba una herida producida por proyectil arma de fuego.

Acto seguido la manifestante en compañía de los agentes y el Ministerio Público, se trasladaron al lugar de los hechos donde se localizó sobre la cama un rifle marca Winchester, calibre .22, de modelo ilegible, con un



casco percutido en la recámara, así como diecinueve cartuchos útiles al calibre de la misma, los cuales estaban aunados a la culata del arma en una pequeña funda.

Agrega la esposa del hoy occiso que su esposo padecía de varias enfermedades como hipertensión, descalcificación de cadera y hernia además de que no podía hacerse valer por sí mismo del todo, lo que ocasiono tal vez una depresión y consecuentemente quitarse la vida.

De los hechos tomo nota el AMP de guardia, así mismo arribo personal de peritos, asegurándose el arma antes mencionada.

Fiscalía General del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT



SENTENCIADOS

CARLOS ALBERTO TORRES DE LA ROSA

MARIO ALBERTO SANCHEZ CORTEZ

Justicia para Olga Evelia Villa Guerrero

JUEZ DA 35 AÑOS DE CÁRCEL A SUS ASESINOS

- * Carlos Alberto Torres de la Rosa enamoró a la occisa y con la ayuda de su amigo Mario Alberto Sánchez Cortez la asesinó con un arma de fuego.
- * Los hoy sentenciados revelaron que tras matar a su víctima la despojaron de dinero en efectivo y tarjetas bancarias.

Redacción/Gente&Poder

El Fiscal General Edgar Veytia informó que el Juez Mixto de Primera Instancia con sede en Rosamorada, dictó una sentencia de 35 años de prisión a Carlos Alberto Torres de la Rosa y Mario Alberto Sánchez Cortez, por dar muerte a Olga Evelia Villa Guerrero.

Explicó que de acuerdo al expediente 46/12, en el año 2010 Carlos Alberto conoció a la víctima en Sonora con quien entabló una relación sentimental, y el 10 de agosto de ese mismo año ambos acordaron verse en Peñas, municipio de Tuxpan.

Posteriormente Carlos Alberto hospedó a Olga Evelia en el hotel "Cristina" ubicado en Peñas, municipio de Tuxpan, donde estuvieron ingiriendo

bebidas embriagantes y hasta donde llegó Mario Alberto Sánchez Cortez a bordo de una camioneta Lobo, portando un arma de fuego calibre .9mm.

Más tarde los tres salieron del hotel rumbo al Crucero de Los Medina, municipio de Rosamorada, donde bajaron de la camioneta a su víctima para amordazarla y privarla de la vida con un disparo en la cabeza, no sin antes despojarla de dinero en efectivo y tarjetas bancarias.

En torno al caso el Fiscal Edgar Veytia sostuvo que la Fiscalía General del Estado seguirá trabajando arduamente en la investigación de ilícitos y llevando ante la justicia a quienes delinquen, para procurar justicia pronta y expedita como lo marca la Ley.



CAE DÚO DE FICHOTAS

El Porro y El Guamuchil ya están bien resguardados tras las rejas.

Por Germán Almanza Aguilar

Elementos de la Policía Estatal Preventiva trasladaron a los separos de la Fiscalía General del Estado a quienes dicen llamarse Oscar Julio Bogarin Haro (A) El Porro, de

26 años de edad originario y vecino de esta ciudad con domicilio en la colonia Heriberto Casas, y Oscar Osvaldo García Martínez (A) El Guamuchil, de 30 años de edad con domicilio en el fraccionamiento Riveras de la Laguna, por los delitos de lesiones intencionales, robo, amenazas, en agravio de cuatro personas dos del sexo femenino y dos personas del sexo masculino.



PEDALEABA BICI AJENA CON INTENCIÓN DE VENDERLA

Por Germán Almanza Aguilar

En el interior de la colonia Infonavit Los Fresnos de esta ciudad, elementos de la Policía Nayarit División de Investigación adscritos a delitos patrimoniales, detuvieron a José Antonio Camacho Hernández de 48 años de edad originario del Estado de Jalisco y vecino de Tepic sin domicilio fijo, por el delito de robo calificado en agravio de una persona del sexo masculino,

Sobre los hechos se conoce que el ahora detenido tomó sin consentimiento del agraviado una bicicleta en color azul con la leyenda Benotto, la cual es de su propiedad, y al cuestionar al detenido este manifestó que efectivamente él había tomado dicha bicicleta sin que su dueño supiera, esto con la intención de venderla y quedarse con el dinero producto de la venta, por tal motivo se procedió a su detención.

Al ver que su hija dejó de golpear a su compañera, la madre le vuelve a pedir que no se rebaje así, mientras busca el huarache que perdió al intentar separarlas.

SE HAN ASEGURADO CASI 300 TONELADAS DE MARIGUANA EN EL PAÍS

En lo que va del presente año, del 1 de enero al 30 de junio, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha logrado el aseguramiento de 297 mil 490 kilos de marihuana en diferentes operativos a lo largo del país.

De acuerdo con el reporte "Acciones Contra el Narcotráfico" de la dependencia, en el mismo periodo se han decomisado una

tonelada 604 kilos de semilla de cannabis y se han destruido dos mil 651 hectáreas con 17 mil 651 plantíos de la droga.

El aseguramiento más reciente de la dependencia en esta materia, lo realizaron elementos del Ejército Mexicano el pasado 8 de julio, con un total de 18 mil 843 kilos de marihuana asegurados en un predio de la colonia Ferrocarrilera, en Culiacán,



Sinaloa.

Fuentes del Gabinete de Seguridad indicaron que una célula del Cártel del Pacífico estaba encargada del trasiego de esta droga, contenida en mil 748 paquetes ocultos en una caja de tráiler.

MADRE PRESENCIA PELEA DE SU HIJA AFUERA DE SECUNDARIA

Aguascalientes.- En un video que se exhibe a través de las redes sociales se deja al descubierto un nuevo caso de violencia escolar. Dos jovencitas de secundaria delante de la madre de una de ellas, se golpean.

El hecho, de acuerdo al video, ocurrió afuera de la escuela Secundaria Técnica número 32 ubicada en la calle de Chichén Itzá, en la colonia Morelos a unos metros de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

En la toma se aprecia, como un grupo de

estudiantes con el uniforme de la escuela se dirigen hacia la calle, hacen un círculo y las dos menores se comienzan a pelear, la madre de una de ellas está presente y le pide a su hija que no se rebaje de esa manera, mientras intenta separarlas.

No te rebajes así, ¿qué es esto?", le dice.

Los estudiantes graban y miran la pelea alentando a las dos jovencitas a que sigan y le piden a la mamá que no se meta.

¡Déjelas señora, ya señora déjelas!", le gritan.



Una de ellas cae al piso mientras la otra con los puños cerrados le pega en el rostro, le jala el cabello y la rasguña hasta que es separada aparentemente por una de sus compañeras. En la desesperación por no poder evitar el enfrentamiento la madre pide ayuda de la policía, pero no está cerca.

Al final, la estudiante que está en el piso se levanta, mientras la otra, la reta a que de nueva cuenta se peleen.

INVESTIGA PGJEM MULTIHOMICIDIO EN NEZAHUALCÓYOTL



La Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) inició una investigación para identificar y detener a los responsables del homicidio de cinco integrantes de una familia, cuyos cuerpos fueron localizados la mañana de este martes en un inmueble ubicado en el municipio de Nezahualcóyotl.

De acuerdo con las indagatorias, los cuerpos corresponden a dos

hombres, de 50 y 24 años de edad, dos mujeres de 44 y 24 años de edad, así como una menor de 3 años, que fueron encontrados en un inmueble de la colonia La Perla.

Las primeras del Representante Social han arrojado que varios hombres ingresaron al lugar sin forzar las entradas del inmueble alrededor de las 4:00 horas, y utilizando armas punzocortantes privaron de la vida a las cinco personas.

Además, de la casa fue sustraída una camioneta, misma que fue localizada horas después en el municipio de La Paz.

Por lo anterior el Ministerio Público ha establecido que pudo tratarse de algún grupo criminal, robo, así como alguna acción derivada de las actividades económicas de los occisos; sin embargo, no se descarta alguna otra que pueda fortalecerse con el avance de las indagatorias, pues éstas continúan en el lugar, así como la necropsia a los cadáveres, mismos que en las próximas horas serán devueltos a sus familiares.



Aprueba INE medidas preparatorias del proceso electoral federal 2014- 2015

● Presenta Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Electorales programa anual de trabajo

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en sesión extraordinaria, aprobó por unanimidad diversas acciones relacionadas con el Proceso Electoral Federal (PEF) 2014-2015, entre ellas el diseño del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) del 7 de junio del año próximo y los criterios para difundir la realización y conclusión de las etapas en la organización de los comicios.

El SIJE transmitirá información sobre la instalación de casillas; integración de las mesas directivas; presencia de representantes de partidos políticos y/o candidatos independientes; asistencia del funcionario designado para efectuar el escrutinio y cómputo de la Consulta Popular si es que ésta ocurre; la participación de observadores electorales y el reporte de incidentes que pudieran suscitarse en las casillas.

Al destacar la importancia del SIJE, el Consejero Electoral Arturo Sánchez, presidente de la Comisión de Organización Electoral, aseguró que este es uno de los instrumentos más importantes de la jornada electoral, pues permite informar al Consejo General sobre la evolución e incidentes durante el día de la votación. Afirmó que con este tipo de acuerdos "empezamos ya a dar pasos firmes en la preparación del proceso electoral".

Como parte del orden del día, el Consejo General aprobó por unanimidad los criterios para difundir la realización y conclusión de cada una de las etapas, actos o actividades trascendentes de los órganos electorales del INE durante el proceso electoral.

El Consejero Presidente, Lorenzo Córdova Vianello, mencionó que el principio de definitividad que inspiró la construcción de los procesos electorales partió de la base de concebirlas como eslabones "que integran una cadena, una secuencia de hechos, que suponen que cada uno de ellos tenga que cerrarse para dar



pie a la posibilidad del buen desarrollo de la etapa siguiente".

Señaló que "no hay ningún eslabón, no hay ningún acto de la autoridad que caiga en una esfera de discrecionalidad y que no pueda ser revisado" por instancias jurisdiccionales. La idea es que el proceso electoral implica la construcción, solidificación, consolidación de cada etapa para avanzar a la siguiente.

Aseguró que "la definitividad de las etapas del proceso electoral tiene que ser ponderada y valorada por todos los actores políticos para ir construyendo la certidumbre, la confianza y al final del día la transparencia en torno a las elecciones".

Posteriormente, se aprobaron los criterios para regular el equipamiento y la operación de las bodegas en los Consejos Locales y Distritales para el resguardo de las boletas electorales y los criterios para la identificación de los vehículos al servicio del Instituto que serán empleados en las labores de capacitación y asistencia durante el PEF 2014-2015 y los comicios locales coincidentes.

Más adelante, la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales electorales

Líneas Por: José Ma. Narváez Ramírez.

Algunas fallas en la entrega de notificaciones del PJN

Se han detectado algunas fallas en la entrega de las notificaciones que el Poder Judicial de Nayarit viene entregando por diversos domicilios de la capital del estado, mismas que se han localizado a través de las quejas presentadas por los propietarios de los inmuebles en donde no viven los notificados o se han separado de ellos por diversas causas que pueden ser variables.

Por otra parte, durante la tercera sesión ordinaria del Consejo de la Judicatura, efectuada en la sala de plenos "Prisciliano Sánchez Padilla", Enríquez Soto presentó en asuntos generales un reporte en el cual se indica que a menos de dos meses de iniciar en Tepic el nuevo sistema de notificaciones personales, los encargados de la respectiva Coordinación han entregado 12 222 notificaciones y elaborado las actas correspondientes: un promedio de 305 diligencias de este tipo debidamente realizadas por cada día laborable.

En el reporte se indica además que cuando no se encontraron las personas que debían ser notificadas, se les dejaron citatorios: estos casos sumaron 1315. En otros 139 casos, las notificaciones no pudieron realizarse porque el destinatario no vive en el domicilio señalado, porque falleció (tres casos) o el inmueble estaba deshabitado (55), incluso por ser insuficiente la jornada laborable (trece); en su oportunidad, el personal levantó las

actas en que hizo constar las razones por las cuales no pudo realizar las diligencias.

Hasta este martes sólo quedaban pendientes 112 notificaciones solicitadas a la Coordinación por los juzgados familiares, civiles y mercantiles de la capital nayarita.

Al respecto, el magistrado presidente indicó que las cifras reflejan un incremento considerable en la efectividad de las notificaciones personales, respecto del sistema tradicional que estuvo vigente en Tepic hasta el 13 de mayo de este año, y contribuye a agilizar la impartición de justicia.

En la misma sesión del Consejo de la Judicatura, rindieron los correspondientes informes periódicos las comisiones de Disciplina, Capacitación, Carrera Judicial, Equidad de Género y Planeación. Acto seguido tuvo lugar la tercera sesión ordinaria del pleno del Tribunal Superior de Justicia.

Control... Señores... Control... Se entiende que son fallas involuntarias y la efectividad del presente operativo es notoria, pero no deja de ser molesto y en cierta forma alarmante para algunos vecinos, recibir un papel procedente del Tribunal de Justicia del Gobierno del Estado, cuando menos antes de verificar que el interesado no vive en el domicilio indicado.

311 145-18-81

presentó ante el Consejo General el Programa Anual de Trabajo 2014. El Consejero Electoral Marco Antonio Baños, presidente de la Comisión aseveró que el programa pretende establecer los procedimientos para realizar la selección y designación de los Consejeros Presidentes y Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales (OPLES) en las entidades federativas con elecciones concurrentes; además de instrumentar mecanismos de coordinación y seguimiento con los OPLES de cara a los procesos electorales federal y locales durante 2014-2015.

El pleno recibió un informe de la Comisión del Registro Federal de Electores sobre la evolución del reemplazo de las credenciales para votar denominadas 09 y 12, las cuales perdieron vigencia el 1 de enero de 2014. En el reporte se establece que aún quedan por sustituir 3 millones 105 mil micas, de las cuales se estima que a finales de 2014 este universo será inferior

a 1.9 millones.

La máxima autoridad administrativa electoral, aprobó por unanimidad, modificaciones a la cartografía electoral federal con relación a los límites territoriales de los municipios de Puebla y San Andrés Cholula, en Puebla.

EPIGRAMA

Por: Igbato

TRAS LA BENDICIÓN PAPAL, ARGENTINA VENCÍO A HOLANDA E IRÁ POR LA FINAL CONTRA ALEMANIA.

Si el papa mete la mano debe esperarse lo peor pues recuerden aquel año en que sin nadie esperarlo entró la mano de Dios.

Vecinos de la colonia Amado Nervo

Exigen cárcel para el sujeto que agrediera cuchillo en mano a Rodolfo Ruiz

***El AMP calificó la agresión como delito no grave...**

Por José María Castañeda

SANTIAGO.- Vecinos de la colonia Amado Nervo se encuentran temerosos, luego que un sujeto, al parecer completamente desequilibrado, agrede lo mismo a chicos y grandes sin importar el género; como sucedió éste pasado sábado cuando atacó sin haber motivo a un trabajador del Sutsem cuando éste salía de su domicilio.

Testigos presenciales señalan que el agresivo sujeto responde al nombre de Rodolfo Vega Hernández, mismo al que apodan "El Rodo", y que al ver a su víctima que subía a una camioneta de su propiedad sin más lo tomó del cuello dándole 4 puñaladas en el dorso derecho; mismas a las que el agente del MP calificó de 'no delito grave'.

Pero no paró todo ahí, sino que Vega Hernández, según sus vecinos, tomó a Rodolfo Ruiz por la espalda poniéndole un cuchillo en la garganta diciendo que lo iba a matar porque su familia lo tenía hechizado.

Chon Segura, -a la postre tío del

lesionado- señaló que es inaguantable soportar a un esquizofrénico sujeto que lo mismo le da por amenazar a las criaturas. En mi caso -expuso el denunciante- tengo dos nietos cuyas edades no rebasan los 9 años y sin embargo no pueden salir a la calle porque si se encuentran con Rodolfo Vega Hernández, éste les mienta la madre, a la vez que los amenaza con matarlos si siguen caminando por su banqueta.

El mismo Chon Segura, señaló que luego de la agresión que sufriera su sobrino acudieron ante el Agente del Ministerio Público del Fuero Común a poner la denuncia respectiva, sin embargo ayer el juez iba a dejar en libertad a Vega Hernández, porque sencillamente las lesiones no ponían en peligro la vida de la víctima. Pero lo que más indignó a los familiares de Rodolfo Ruiz Segura, fue que el Agente del Ministerio Público falseó totalmente las declaraciones de los testigos, es decir lo declarado por los testigos fue cambiado por el representante social, por lo que el juez, al igual



que Pilatos lavándose las manos, dijo que el dió la resolución del caso de acuerdo al dictamen del Agente del Ministerio Público, señalando que todo era cuestión de fijar una pequeña fianza para que el detenido alcanzara su libertad.

Afortunadamente la intervención de la diputada y lideresa del SUTSEM, Águeda Galicia y del propio Julio Peraza, lograron evitar que el detenido alcanzara su libertad luego que se ordenara la revisión de la demanda presentada por los familiares de Rodolfo Ruiz Segura, y los motivos que orillaron a cambiar las declaraciones de los testigos por parte del representante social.

Todavía, antes de concluir la entrevista con Chon Segura, este señaló que ayer miércoles por la tarde acudirían a manifestarse los vecinos ante las oficinas de la agencia del Ministerio Público, donde la corrupción por parte de los representantes sociales es más que evidente. Señaló el burócrata jubilado.

Se manifiesta contingente del PRI en las Guacamayas exigiendo revisión de casilla del seccional 540

***Argumentan que existe equivocación**

Por José María Castañeda

SANTIAGO.- No nada más en las filas del PRD se cuecen habas, sino que en las filas del PRI también; y eso lo pudimos constatar la mañana de ayer cuando un grupo de simpatizantes del ex secretario municipal Alfonso Virgen se posesionaron de la explanada de las Guacamayas, esto en la colonia los Pinos, para exigir que se respetara la decisión de los votantes de la cuarta demarcación retribuyéndole los votos con los que ganó la elección Poncho.

Sobre el tema entrevistamos a Nelson Cibrián González, quien al respecto señaló:

"¡Ah!, claro, traemos los logotipos del PRI y el slogan de 'Gallardos y Altivos', porque somos pura gente priísta, somos gente que estamos respaldando a Poncho Virgen, el candidato a regidor por la cuarta demarcación. Se trata de darle el respaldo de lo que sucedió en la



demarcación que es de todos ya conocido, hubo un error en el seccional 540 de la colonia el Alambre en Villa Juárez, por ahí se capturó mal; se pusieron los resultados de presidente en el espacio de regidor y los de regidor en el espacio de presidente y eso

nos causa una confusión. Estamos respaldando porque estamos a la espera que el consejo electoral aquí rectifique eso, por lo pronto el PREP está poniendo datos basándose en lo que aparece en el acta, pero sabemos que hubo un error ahí, y bueno sabemos que tiene que rectificarse, eso tiene que arreglarse y pues nosotros tenemos el triunfo con 13 votos arriba.

Aquí debo de aclarar -dijo Nelson Cibrián- que el PREP dio otros resultados basándose en los datos del acta pero está todavía sujeto a revisión nosotros; aquí queremos lo mismo le entramos -dijo el declarante- al voto por voto, luego que con eso se clara cualquier duda". Terminó diciendo el entrevistado, Nelson Cibrián González.

***Luego de reunir a más de 500 simpatizantes afuera del CME**

No se puede ganar una elección a punta de pistola: Eddy Trujillo

***Vamos a regresar al Ayuntamiento Pavel y su servidor, nuestro mandato termina hasta el 17 de septiembre, señaló.**

Por José María Castañeda

SANTIAGO.- Un grupo de aproximadamente 500 personas se dieron cita la mañana de ayer en las oficinas del Consejo Municipal Electoral (CME) para exigir la revisión de las urnas, luego que los manifestantes, todos ellos simpatizantes de la alianza de facto PAN-PRD, declaraban que no se podía ganar una elección a punta de pistola y apoyados por grupos de porros.

Entrevistado al respecto, el ahora diputado electo Eddy Omar Trujillo, dijo

"Mira, ante un proceso electoral tan irregular como

este que pasó, donde prácticamente los candidatos del PRD no solo se enfrentaron a los candidatos del PRI, sino que se enfrentaron a todo un aparato de gobierno; se enfrentaron al gobernador, y no sólo a eso, sino también a la fuerza pública que tiene nuestro estado. Todos supimos lo que pasó en Villa Hidalgo una noche antes de proceso electoral, fue muy difundido en las redes sociales, todos vimos la porquería que hicieron con los compañeros Tahe Guevara y su hermano, vimos como la compra del voto luego el reparto de hasta lo que no se debería de dar, entonces ante un proceso de ese tipo creo que es difícil competir porque no juegas en una

elección, yo creo que últimamente nos enfrentamos poniendo en riesgo hasta nuestras vidas, nuestros equipos están corriendo riesgos y creo que no podemos tolerar ese tipo de elecciones no podemos quedarnos con los brazos cruzados. A la sociedad de Santiago se le debe de dejar que decida por sí mismo y no la deben de inducir de manera

obligatoria, creo que uno de nuestros principales derechos constitucionales nos lo están quitando, estamos siendo privados de ese derecho y vamos a seguir adelante luchando porque haya democracia porque este proceso se limpie, y bueno vamos a platicar con Javier para la toma de decisiones de lo que venga".

-Este contingente ¿dónde va a parar finalmente Eddy?, pregunto el reportero.

"Aquí en el consejo electoral, vamos a estar al tanto del computo final, vamos a exigir el conteo voto por voto, vamos a exigir que se limpien las irregularidades y posteriormente procederemos a la impugnación probablemente".

-Al preguntarle que el PRI También había impugnado el resultado en la demarcación número 4 cuyo candidato era Poncho Virgen, el declarante



dijo:

"Bueno, para eso estamos aquí para defender ese tipo de casos; vamos a defender el proceso electoral. Te vuelvo a repetir, a la ciudadanía de Santiago no se le dejó decidir libremente, usaron la fuerza pública, utilizaron todo el recurso de nosotros mismos porque el recurso que se utilizó por parte de los candidatos

del PRI es producto de nuestros impuestos. Por nuestra parte hoy estaremos aquí afuera del Comité Municipal Electoral, exigiendo que el proceso se limpie. El día de hoy se entrega la constancia de mayoría lo mismo en Tepic a los diputados locales y aquí a los presidentes y a los regidores".

-Al preguntarle si regresará Pavel Jarero a su puesto de presidente municipal, dijo:

"Sin duda alguna va a regresar, nosotros siempre trabajamos con la presión encima del sindicato y el ayuntamiento y los servicios públicos han seguido entonces nosotros ganamos la presidencia municipal, el pueblo ganó y vamos a seguir trabajando para el pueblo, ¡ah!, y también te digo que Eddy Trujillo también regresa al ayuntamiento".

Explicó el edil con licencia.